Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Desarrollo Regional

2024/2121(INI)

28.3.2025

ENMIENDAS
1 - 280

Proyecto de informe
Ciaran Mullooly
(PE769.954v01-00)

Papel de la política de cohesión en el apoyo a la transición justa
(2024/2121(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Acuerdo adoptado en París en la 21.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP21) el 12 de diciembre de 2015 (en lo sucesivo, «Acuerdo de París»),

Or. en

Enmienda 2
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe n.º 1/2024 de la AEMA, titulado «Evaluación europea del riesgo climático» (informe EUCRA),

Or. en

Enmienda 3
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 25 de marzo de 2021, sobre la política de cohesión y las estrategias

	medioambientales regionales en la lucha contra el cambio climático,

Or. en

Enmienda 4
Rody Tolassy

Propuesta de Resolución
Visto 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) n.º 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima»)[5], incluido un objetivo jurídico para que la Unión alcance la neutralidad climática de aquí a 2050 estableciendo el objetivo intermedio de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en un 55 % como mínimo para 2030 con respecto a los niveles de 1990,	*(No afecta a la versión española).*

[5] DO L 243 de 9.7.2021, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2021/1119/oj.

Or. fr

Enmienda 5
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Visto 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2024/1735 del Parlamento Europeo y del

Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establece un marco de medidas para reforzar el ecosistema europeo de fabricación de tecnologías de cero emisiones netas y se modifica el Reglamento (UE) 2018/1724,

Or. es

Enmienda 6
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Visto 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 14 de julio de 2021, titulada «"Objetivo 55": cumplimiento del objetivo climático de la UE para 2030 en el camino hacia la neutralidad climática» (COM(2021)0550),

Or. en

Enmienda 7
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Visto 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia,

Or. es

Enmienda 8

Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Visto 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 4 de marzo de 2021, sobre el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales (COM(2021)0102),

Or. en

Enmienda 9
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Visto 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Resolución del Parlamento Europeo, de 7 de junio de 2022, sobre las islas de la UE y la política de cohesión: situación actual y retos futuros [2021/2079 (INI)][5 bis],
	[5 bis] https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ:JOC_2022_493_R_0005

Or. en

Enmienda 10
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Visto 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 20 de mayo de 2021, sobre la inversión de las tendencias demográficas en las regiones

de la Unión mediante los instrumentos de la política de cohesión [2020/2039(INI)] [5 ter]***,***

[5 ter] ***https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0248_ES.html***

Or. en

Enmienda 11
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Visto 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 23 de noviembre de 2023, titulada «Creación de empleo: transición justa e inversiones con impacto»,

Or. en

Enmienda 12
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Agenda Territorial 2030 «Un futuro para todos los lugares», aprobada en la reunión informal de los ministros responsables de ordenación del territorio, desarrollo territorial y cohesión territorial, celebrada el 1 de diciembre de 2020,

Or. en

Enmienda 13
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Pacto Industrial Limpio: una hoja de ruta conjunta para la competitividad y la descarbonización, de 26 de febrero de 2025, COM (2025),

Or. en

Enmienda 14
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Visto 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 5 de marzo de 2025, titulada «La Unión de las Competencias» [COM(2025)0090],

Or. en

Enmienda 15
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el ambicioso objetivo de la ***transición a*** una economía neutra en carbono de aquí a 2050 ***puede dar lugar a*** oportunidades***, así como a nuevos retos para las regiones que se ven afectadas negativamente por*** esta	A. Considerando que el ambicioso objetivo de la ***consecución de*** una economía neutra en carbono de aquí a 2050***, como parte del compromiso más amplio de la Unión con la transición ecológica, tiene el potencial de generar***

transición;

importantes beneficios económicos, medioambientales y sociales, en particular la creación de nuevas industrias, oportunidades ***de empleo y una mejor calidad de vida; que, al mismo tiempo,*** esta transición ***también puede exacerbar las disparidades existentes y crear nuevas vulnerabilidades, en particular en regiones que están estructuralmente desfavorecidas, que dependen en gran medida de industrias intensivas en carbono o que carecen de la infraestructura y el acceso a oportunidades de educación y formación inclusivas y equitativas necesarias para adaptarse a esta rápida transición***; ***que estos retos se ven agravados aún más por una crisis demográfica en curso, que incluye el declive y el envejecimiento de la población, lo que amenaza con socavar la capacidad de la UE para cumplir los objetivos consagrados en los Tratados, en particular los relativos a la cohesión económica, social y territorial, la solidaridad entre los Estados miembros y la promoción de la convergencia al alza en todas las regiones;***

Or. en

Enmienda 16
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el ambicioso objetivo de la transición a una economía neutra en carbono de aquí a 2050 puede dar lugar a oportunidades, así como a nuevos retos para las regiones que se ven afectadas negativamente por esta transición;	A. Considerando que el ambicioso objetivo de la transición a una economía neutra en carbono de aquí a 2050 ***a más tardar*** puede dar lugar a oportunidades, así como a nuevos retos para las regiones que se ven afectadas negativamente por esta transición; ***que la contaminación del aire y del agua, el riesgo asociado a la***

disponibilidad de agua, así como la pobreza energética, siguen siendo, en general, demasiado elevados en muchas regiones menos desarrolladas;

Or. en

Enmienda 17
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el ambicioso objetivo de la transición a una economía neutra en carbono de aquí a 2050 ***puede dar lugar a oportunidades, así como a nuevos*** retos para ***las*** regiones ***que se ven afectadas negativamente por esta transición***;	A. Considerando que el ambicioso objetivo de la transición a una economía neutra en carbono de aquí a 2050 ***está causando actualmente importantes dificultades y graves*** retos para ***muchas*** regiones***, a pesar de que supuestamente debía ser una oportunidad y crear nuevas posibilidades para ellas***;

Or. en

Enmienda 18
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el ambicioso objetivo de la transición a una economía neutra en carbono de aquí a 2050 puede dar lugar a oportunidades, así como a nuevos retos para las regiones que se ven afectadas negativamente por esta transición;	A. Considerando que el ambicioso objetivo de la transición a una economía neutra en carbono de aquí a 2050 puede dar lugar a oportunidades, así como a nuevos retos para las regiones que se ven afectadas negativamente por esta transición***, especialmente las regiones carboneras***;

Or. en

Enmienda 19
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el ***ambicioso*** objetivo de la transición a una economía neutra en carbono de aquí a 2050 ***puede dar lugar a oportunidades, así como a nuevos*** retos para las regiones que se ven afectadas negativamente por esta transición;	A. Considerando que el objetivo de la transición a una economía neutra en carbono de aquí a 2050 ***planteará*** retos ***adicionales e insuperables*** para las regiones que ***ya*** se ven afectadas negativamente por esta transición;

Or. fr

Enmienda 20
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que es esencial que las regiones que se vean afectadas negativamente por la transición a la neutralidad climática reciban el apoyo adecuado para gestionar el impacto de dicha transición, garantizando así que no sufran un estancamiento económico o pérdidas importantes de puestos de trabajo; que estas regiones deben beneficiarse de mecanismos específicos de reconversión y apoyo para convertir los retos en nuevas oportunidades económicas;

Or. ro

Enmienda 21

Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el continente europeo se está calentando más rápidamente que el resto del mundo y que los riesgos que plantea el cambio climático son cada vez más complejos y difíciles de abordar;

Or. en

Enmienda 22
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las regiones de la Unión ***varían considerablemente en cuanto a sus características socioeconómicas*** y que está claro que no existe una solución única que pueda abordar adecuadamente sus diversas necesidades territoriales y socioeconómicas;	B. Considerando que las regiones de la Unión ***se caracterizan por un alto grado de diversidad territorial, económica y social, con distintos niveles de desarrollo, infraestructuras, tendencias demográficas y condiciones del mercado laboral,*** y que está claro que no existe una solución única que pueda abordar adecuadamente sus diversas necesidades territoriales y socioeconómicas; ***que los programas de la política de cohesión deben aplicarse de manera que se aborden estas disparidades, proporcionando soluciones flexibles, de base local o regional y a medida que tengan en cuenta las necesidades, las características y el potencial específicos de cada región; que este enfoque es esencial para garantizar que ninguna región se quede atrás en las transiciones ecológica y digital y para reforzar la cohesión económica, social y territorial en toda la Unión;***

Or. en

Enmienda 23
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las regiones de la Unión varían considerablemente en ***cuanto a sus*** características socioeconómicas y que ***está claro*** que no existe una solución única que ***pueda*** abordar adecuadamente sus diversas necesidades territoriales y socioeconómicas;	B. Considerando que las regiones de la Unión ***Europea*** varían considerablemente en ***términos de*** características socioeconómicas***,*** y que ***es evidente*** que no existe una solución única que ***sea capaz de*** abordar adecuadamente sus diversas necesidades territoriales y socioeconómicas***, es esencial mantener los planes territoriales de transición justa y garantizar, al mismo tiempo, la participación de los entes regionales y locales***;

Or. en

Enmienda 24
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las regiones de la Unión varían considerablemente en cuanto a sus características socioeconómicas y que está claro que no existe una solución única que pueda abordar adecuadamente sus diversas necesidades territoriales y socioeconómicas;	B. Considerando que las regiones de la Unión varían considerablemente en cuanto a sus características socioeconómicas y que está claro que no existe una solución única que pueda abordar adecuadamente sus diversas necesidades territoriales y socioeconómicas; ***considerando que las regiones más débiles son las que más sufren a raíz de la transición, mientras que solo las más ricas pueden actualmente beneficiarse de ella;***

Or. en

Enmienda 25
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la situación vulnerable de las islas, las regiones insulares y las regiones ultraperiféricas requiere especial atención y apoyo, dados los graves retos socioeconómicos a los que se enfrentan en la transición hacia los objetivos energéticos de la Unión para 2030 y el objetivo de una economía climáticamente neutra de aquí a 2050; que las desventajas coexistentes de las islas, derivadas de la insularidad, combinadas con el grave impacto de la crisis climática, sitúan a sus ciudadanos en una situación de desventaja aún mayor, lo que agrava las disparidades sociales y económicas existentes; que la creciente aparición de fenómenos meteorológicos extremos y catástrofes naturales, como sequías, inundaciones e incendios forestales, amplía aún más las brechas de desarrollo y obstaculiza el progreso en el desarrollo sostenible de las regiones insulares de la Unión;

Or. en

Enmienda 26
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que las regiones de

la Unión varían considerablemente en cuanto a sus características socioeconómicas y que está claro que no existe una solución única que pueda abordar adecuadamente sus diversas necesidades territoriales y socioeconómicas; que, en el contexto geopolítico actual, donde se plantean incertidumbres relacionadas con la seguridad energética y la estabilidad de los mercados internacionales, puede que algunas regiones tengan que retomar actividades económicas tradicionales, incluso en sectores como la minería o la explotación de los recursos naturales, al menos a corto plazo, a fin de satisfacer las necesidades nacionales y reducir la dependencia de fuentes de energía externas;

Or. ro

Enmienda 27
Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la eficacia de las estrategias de transición justa depende de un uso coherente y estratégico de los instrumentos financieros de la UE; que la fragmentación de los fondos en el actual período de programación tiene un impacto negativo en algunas regiones;

Or. en

Enmienda 28
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución

Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el principal objetivo de la política de cohesión era (y sigue siendo) la convergencia económica, pero que la transición ecológica amenaza con invertir y destruir estas aspiraciones al aumentar la distancia económica entre las regiones;

Or. en

Enmienda 29
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que los riesgos climáticos afectan de manera desproporcionada a las poblaciones vulnerables debido a factores socioeconómicos que obstaculizan aún más la capacidad de los grupos vulnerables para recuperarse de las catástrofes;

Or. en

Enmienda 30
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que la desconexión física y el aislamiento de las islas con respecto al continente constituyen una

desventaja estructural permanente que afecta a múltiples aspectos de la vida económica y social, como el acceso al mercado laboral, la educación, la asistencia sanitaria, la movilidad y los servicios públicos; considerando que el territorio limitado de las islas restringe significativamente las oportunidades de perfeccionamiento y reciclaje profesional, limitando así la capacidad de los trabajadores para adaptarse a los cambios estructurales o sectoriales, como los impulsados por las transiciones ecológica y digital; considerando que, en muchos casos, esta falta de alternativas obliga a los trabajadores a abandonar sus regiones de origen para acceder a oportunidades de empleo en otros lugares, lo que socava efectivamente su derecho de permanencia y contribuye a la despoblación y a la fuga de cerebros en los territorios insulares;

Or. en

Enmienda 31
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que el problema más urgente en la actualidad es la industrialización de las regiones más pobres, no su desindustrialización a través de la transición ecológica;

Or. en

Enmienda 32
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando B quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quater. Considerando que las regiones más pobres y vulnerables están situadas en la parte oriental de la UE;

Or. en

Enmienda 33
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando B quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quinquies. Considerando que la guerra en Ucrania tiene repercusiones negativas adicionales en estas regiones;

Or. en

Enmienda 34
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que muchas de las industrias más afectadas por la descarbonización tenían condiciones de trabajo desfavorables y una dependencia de los trabajadores temporeros que buscaban justicia social antes de la transición;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 35
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que muchas de las industrias más afectadas por la descarbonización tenían condiciones de trabajo desfavorables y una dependencia de los trabajadores temporeros que buscaban justicia social antes de la transición;	C. Considerando que muchas de las industrias más afectadas por la descarbonización tenían condiciones de trabajo desfavorables y una dependencia de los trabajadores temporeros que buscaban justicia social antes de la transición; ***considerando que estos trabajadores no son capaces de llevar a cabo una reconversión profesional seria, tal y como requiere la transición ecológica;***

Or. en

Enmienda 36
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que ***muchas*** de las industrias más afectadas por la descarbonización ***tenían*** condiciones de trabajo desfavorables y una dependencia de los trabajadores temporeros ***que buscaban justicia social antes de la transición***;	C. Considerando que ***algunas*** de las industrias más afectadas por la descarbonización ***afrontaban*** condiciones de trabajo desfavorables y una dependencia de los trabajadores temporeros;

Or. en

Enmienda 37
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que una transición justa debe priorizar la inclusión social y aprovechar su importante potencial para generar empleo de calidad en todos los niveles de cualificación; que debe abordar activamente la discriminación en el lugar de trabajo, garantizar condiciones de trabajo dignas y de calidad y mejorar las normas laborales en todos los sectores; que las políticas de transición justa deben hacer especial hincapié en las necesidades de las comunidades más afectadas y de las poblaciones más vulnerables; que debe integrarse sistemáticamente un enfoque interseccional en toda la legislación y las políticas de la Unión y de los Estados miembros para garantizar la plena inclusión de los trabajadores jóvenes y de más edad, las mujeres, las personas con discapacidad y los trabajadores de regiones y entornos socioeconómicos desfavorecidos;

Or. en

Enmienda 38
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que la energía nuclear está incluida dentro de la taxonomía verde y que, por lo tanto, contribuye al proceso de transición hacia una economía descarbonizada; considerando que una mayor inversión en esta energía contribuiría a lograr los objetivos de la Unión en materia de autonomía estratégica y reducción de emisiones de carbono; considerando además que esta fuente de energía sería un sustituto efectivo en términos de

rendimiento energético, creación de empleo y crecimiento económico en las regiones en transición;

Or. es

Enmienda 39
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. que la transición a la sostenibilidad ecológica debe ir acompañada de la justicia económica y social;

Or. en

Enmienda 40
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C ter. Considerando que en la UE la media de emisiones de CO_2 de la generación eléctrica en 2023 varió significativamente entre los países con parque nuclear y los países sin parque nuclear, siendo las emisiones de los países con parque nuclear notablemente menores;

Or. es

Enmienda 41
Gordan Bosanac

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C ter. Considerando que la fuga de cerebros afecta de forma desproporcionada a las regiones menos desarrolladas y que, si no se aborda, el fenómeno tendrá efectos a largo plazo y permanentes en el futuro de la Unión;

Or. en

Enmienda 42
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quater. Considerando que el proceso de transición energética debe ir de la mano de la competitividad económica y que es fundamental garantizar la seguridad energética de dichos territorios;

Or. es

Enmienda 43
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Considerando C quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quinquies. Considerando que la Unión Europea, a diferencia de sus principales competidores, es líder mundial en la reducción de emisiones, al tiempo que

atraviesa numerosos retos debido al complejo contexto geopolítico y económico a nivel mundial;

Or. es

Enmienda 44
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión debía ser una herramienta clave para garantizar que las personas que viven en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática no se queden atrás; que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %;	D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión debía ser una herramienta clave para garantizar que las personas que viven en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática no se queden atrás; que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %; ***observa, no obstante, que numerosos municipios afectados carecen de infraestructuras básicas y servicios esenciales, lo cual dificulta su capacidad de atraer inversiones productivas que aseguren una reactivación económica sostenible;***

Or. es

Enmienda 45
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión debía ser una herramienta ***clave para garantizar que las personas que viven*** en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática ***no se queden atrás***;	D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión debía ser una ***importante*** herramienta ***complementaria,*** en los territorios ***dependientes de los combustibles fósiles*** afectados por el cambio a la neutralidad

que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %;

climática***, destinada a contribuir al objetivo específico de permitir a las regiones y a las personas hacer frente a las repercusiones sociales, laborales, económicas y medioambientales de la transición***; que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %***, con una tasa de prefinanciación superior al 31 %***;

Or. en

Enmienda 46
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión debía ser una herramienta clave para garantizar que las personas que viven en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática no se queden atrás; que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %;	D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión debía ser una herramienta clave para garantizar que las personas que viven en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática no se queden atrás; que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %; ***considerando que la transición ecológica y digital exige redes de seguridad y mecanismos de protección eficaces para apoyar a los trabajadores cuyos puestos de trabajo se vean afectados;***

Or. en

Enmienda 47
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión ***debía*** ser una herramienta clave para garantizar que las personas que viven en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática no se queden atrás; ***que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %;***	D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión ***debe*** ser una herramienta clave para garantizar que las personas que viven en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática no se queden atrás;

Or. en

Enmienda 48
Jan Farský

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión ***debía*** ser una herramienta clave para garantizar que las personas que viven en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática no se queden atrás; que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %;	D. Considerando que el Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión ***es y debe seguir siendo*** una herramienta clave para garantizar que las personas que viven en los territorios afectados por el cambio a la neutralidad climática no se queden atrás; que, hasta la fecha, ha logrado tasas de absorción inferiores al 5 %;

Or. en

Enmienda 49
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente;	E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente ***y sumirse aún más en el estancamiento económico***; ***que estas zonas suelen experimentar una despoblación persistente, un acceso***

limitado a la inversión, infraestructuras inadecuadas, una conectividad insuficiente y una brecha cada vez mayor en la productividad y las oportunidades de empleo en comparación con las regiones más dinámicas; que, sin un apoyo integral y estrategias de desarrollo sostenible adaptadas a sus retos geográficos y socioeconómicos únicos, estas regiones corren el riesgo de sufrir un declive a largo plazo, profundizar aún más las disparidades territoriales y debilitar la cohesión económica y social general en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 50
Rody Tolassy

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente;	E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente ***y que las regiones ultraperiféricas, que se enfrentan a retos específicos en materia de abastecimiento energético, deben beneficiarse de medidas adecuadas para reducir su dependencia de los combustibles fósiles, en particular del petróleo, con objeto de cumplir los objetivos climáticos de la Unión Europea***;

Or. fr

Enmienda 51
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las ***antiguas*** regiones ***de turberas y mineras correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente***;	E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las regiones ***que antes dependían de las turberas para la producción de energía, la minería y las refinerías se enfrentan al riesgo de sufrir un declive económico, con la consiguiente reducción de su competitividad***;

Or. en

Enmienda 52
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente;	E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras***, así como las antiguas regiones de metalúrgicas y otras industrias pesadas,*** correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente;

Or. en

Enmienda 53
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente;	E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada ***y financiera***, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser más inactivas económicamente;

Or. en

Enmienda 54
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser ***más*** inactivas económicamente;	E. Considerando que, si no se trata de forma adecuada, las antiguas regiones de turberas y mineras correrán el riesgo de ser ***por completo*** inactivas económicamente;

Or. fr

Enmienda 55
Elena Nevado del Campo, Borja Giménez Larraz

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando el delimitado carácter territorial del FTJ y, en aplicación del principio de subsidiariedad, convendría disponer, en la fase de programación de los recursos financieros post 2027, de un enfoque sobre el terreno, que tenga en cuenta el mayor conocimiento de las administraciones locales y regionales de las zonas objeto de intervención fomentando, en su caso, el diseño de estrategias de abajo a arriba en las que se tenga en cuenta el papel de las entidades más representativas de los territorios objeto de programación;

Or. es

Enmienda 56

Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que los cambios demográficos, especialmente la despoblación rural y el envejecimiento de la población, están intensificando la vulnerabilidad de determinadas regiones de la UE a la inactividad económica, y deben abordarse a través de mecanismos específicos en el futuro MFP;

Or. en

Enmienda 57
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que siguen existiendo disparidades en la velocidad de la transición digital y en la conectividad a lo largo de Europa, particularmente en zonas rurales y remotas;

Or. en

Enmienda 58
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que el proceso de solicitud para el FTJ debe simplificarse y	F. Considerando que el proceso de solicitud para el FTJ debe simplificarse y

flexibilizarse para maximizar ***su uso***;	flexibilizarse para ***garantizar una mayor accesibilidad y permitir un despliegue de recursos más rápido y eficaz; que la simplificación de los procedimientos es esencial para*** maximizar ***el impacto del FTJ, en particular para las regiones más pequeñas y los entes locales con una capacidad administrativa limitada, y para garantizar que el apoyo llegue a las comunidades y los trabajadores más afectados por la transición ecológica de manera oportuna***;

Or. en

Enmienda 59
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que el proceso de solicitud para el FTJ debe simplificarse y flexibilizarse para maximizar su uso;	F. Considerando que el proceso de solicitud para el FTJ debe simplificarse***, racionalizarse*** y flexibilizarse para maximizar su uso;

Or. en

Enmienda 60
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que la integridad medioambiental del FTJ debe reforzarse mediante la aplicación de condiciones medioambientales reforzadas, en particular la aplicación sistemática del principio de «no causar un perjuicio

significativo» y la aplicación de directrices y salvaguardias medioambientales exhaustivas y transparentes; que la aplicación estricta del principio de que quien contamina paga es esencial para garantizar que los costes asociados a la restauración y protección de la naturaleza y la reorientación de los lugares afectados por actividades perjudiciales para el medio ambiente sean sufragados plenamente por las empresas y entidades responsables, en particular las que se han beneficiado económicamente de dichas actividades;

Or. en

Enmienda 61
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que algunos Estados miembros, como España, han cerrado progresivamente sus industrias intensivas en carbono desde hace más de una década, lo que ha derivado en un proceso de despoblación acentuado en muchas zonas rurales, en algunos casos superior al 50 %, incluso antes del despliegue del Fondo de Transición Justa;

Or. es

Enmienda 62
Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que un enfoque territorial y de base local es fundamental para garantizar que los instrumentos de financiación respondan eficazmente a las necesidades locales, especialmente para apoyar la transformación industrial e impulsar la competitividad en las regiones en riesgo de quedarse atrás;

Or. en

Enmienda 63
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que el transporte es clave para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050; que se necesitan más inversiones para acelerar la transición hacia una movilidad sostenible e inteligente en consonancia con el Pacto Verde de forma inclusiva y socialmente justa; que la movilidad individual debe seguir siendo accesible y asequible para todos, en especial para los ciudadanos de zonas rurales, alejadas e insulares, que tienen un acceso limitado o nulo a un transporte público de calidad u otras soluciones de movilidad; considerando que determinadas regiones, comunidades y sectores, en particular las antiguas regiones de turberas y mineras, las regiones ultraperiféricas y las islas, se enfrentan a retos de movilidad únicos y significativos para llevar a cabo esta transición; que estas zonas a menudo experimentan dificultades agravadas debido a su aislamiento geográfico, su acceso limitado a infraestructuras de transporte modernas y su dependencia excesiva de modalidades de transporte

tradicionales e intensivas en carbono, lo que dificulta su capacidad para adoptar alternativas más sostenibles; que la política de cohesión debe desempeñar un papel fundamental a la hora de abordar estas disparidades y apoyar una transición de la movilidad justa y eficaz en todas las regiones;

Or. en

Enmienda 64
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando F quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quater. Considerando que unas infraestructuras resilientes, seguras y sostenibles son fundamentales para hacer frente a los retos del cambio climático, garantizar la sostenibilidad medioambiental y social a largo plazo y promover un crecimiento económico integrador; que las infraestructuras en todos los sectores deben reforzarse para resistir los crecientes efectos de los fenómenos relacionados con el clima, contribuyendo al mismo tiempo a alcanzar los objetivos de neutralidad en carbono; que la modernización y diversificación de los sistemas de infraestructura puede mejorar la accesibilidad, promover la innovación y apoyar la transición hacia una economía ecológica; que las regiones, especialmente las que están aisladas geográficamente o en desventaja económica, se ven afectadas de manera desproporcionada por las lagunas en infraestructuras y la falta de acceso a servicios modernos; que las inversiones específicas en infraestructuras resilientes crearán oportunidades de empleo, mejorarán la equidad social y fomentarán comunidades

más fuertes, garantizando que todas las zonas se beneficien de infraestructuras sostenibles, fiables y accesibles, y que la política de cohesión debe desempeñar un papel estratégico a la hora de colmar las lagunas en infraestructuras, promover la cohesión territorial y garantizar que ninguna región se quede atrás en la transición ecológica;

Or. en

Enmienda 65
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Considerando F quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quinquies. Considerando que el turismo es un sector clave de la economía de la UE, que contribuye directa e indirectamente a más del 10 % del PIB de la UE y desempeña un papel fundamental en la mejora de la competitividad, el bienestar social y la creación de empleo sostenible, en particular en las regiones que dependen en gran medida del turismo; que el turismo tiene el potencial de contribuir significativamente a la cohesión territorial, en particular en las regiones alejadas, rurales, costeras, ultraperiféricas e insulares, y puede apoyar la diversificación económica y la transición justa en las zonas que se enfrentan a retos estructurales, al declive demográfico o a la dependencia de industrias intensivas en carbono; que el sector turístico de la Unión, compuesto en gran medida por 2,3 millones de pymes, emplea a aproximadamente 12,3 millones de personas y representa una actividad económica importante con marcados efectos multiplicadores en diversos sectores; que la política de cohesión debe apoyar las estrategias de turismo

	sostenible como parte de la transición justa, fomentando la resiliencia, la innovación y la transformación ecológica y digital en el sector turístico, favoreciendo al mismo tiempo el crecimiento integrador y preservando el patrimonio cultural y natural;

Or. en

Enmienda 66
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Subtítulo 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Focalización en los ámbitos en los que se pierden puestos de trabajo	Focalización en los ámbitos en los que se pierden puestos de trabajo***, revisión de plazos y redes eléctricas***

Or. es

Enmienda 67
Jan Farský

Propuesta de Resolución
Subtítulo 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Hace hincapié en la importancia de la continuación del FTJ en el marco financiero plurianual posterior a 2027 con el fin de evitar la pérdida de puestos de trabajo y ayudar a las regiones del FTJ en su transición hacia una economía neutra en carbono;

Or. en

Enmienda 68

Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ ***para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de 50 km de zonas en las que se perderán puestos de trabajo y otras zonas en las que el impacto de tales pérdidas justificaría el acceso al FTJ***;	1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ***, en asociación con los Estados miembros y las regiones***;

Or. fr

Enmienda 69
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, ***dando*** acceso ***prioritario*** a la financiación ***inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de 50 km de zonas en las que se perderán puestos de trabajo y otras zonas en las que el impacto de tales pérdidas justificaría el acceso al FTJ***;	1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, ***teniendo en cuenta no solo criterios geográficos, sino también criterios sociales como las tasas de desempleo locales, la precariedad socioeconómica y el aumento de los riesgos de exclusión social; subraya que el*** acceso a la financiación ***debe basarse en un análisis exhaustivo de las repercusiones sociales y económicas reales, en lugar de en una mera lógica de proximidad geográfica***;

Or. en

Enmienda 70
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de 50 km de ***zonas en las que se perderán*** puestos de trabajo ***y*** otras zonas ***en las*** que el impacto de ***tales*** pérdidas ***justificaría*** el acceso al FTJ;	1. Pide a la Comisión que***, a propuesta del Estado miembro,*** facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones ***directamente afectadas*** situadas en un radio de 50 km de ***la zona en la que se perdieran puestos de trabajo, así como a*** otras zonas***, siempre que esté debidamente justificado*** que el impacto ***directo o indirecto*** de ***esas*** pérdidas ***justifique*** el acceso al FTJ;

Or. en

Enmienda 71
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de 50 km de zonas en las que se perderán puestos de trabajo y otras zonas en las que el impacto de tales pérdidas justificaría el acceso al FTJ;	1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de 50 km de zonas en las que se perderán puestos de trabajo y otras zonas en las que el impacto de tales pérdidas justificaría el acceso al FTJ***, garantizando que la recuperación económica esté liderada por la comunidad y sea sostenible***;

Or. en

Enmienda 72
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de 50 km de zonas en las que se perderán puestos de trabajo y otras zonas en las que el impacto de tales pérdidas justificaría el acceso al FTJ;	1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de 50 km de zonas en las que se perderán puestos de trabajo y otras zonas en las que el impacto de tales pérdidas justificaría el acceso al FTJ***, tomando en consideración las aportaciones de los entes locales***;

Or. es

Enmienda 73
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de ***50*** km de zonas en las que se perderán puestos de trabajo y otras zonas en las que el impacto de tales pérdidas justificaría el acceso al FTJ;	1. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de zonas económicas especiales del FTJ para las zonas afectadas por cierres de instalaciones, dando acceso prioritario a la financiación inicialmente a las ubicaciones situadas en un radio de ***80*** km de zonas en las que se perderán puestos de trabajo y otras zonas en las que el impacto de tales pérdidas justificaría el acceso al FTJ;

Or. en

Enmienda 74
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Subraya la necesidad de una delimitación más precisa del ámbito territorial de aplicación de los fondos, como por ejemplo de unidades administrativas locales, tal como se indica en el Reglamento (CE) 1059/2003, que tengan una densidad de población baja, conforme a los criterios señalados en las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional (2021/C 153/01), para asegurar que las inversiones lleguen efectivamente a los municipios directamente afectados por el cierre de instalaciones intensivas en carbono y no se concentren únicamente en los grandes núcleos urbanos del área NUTS3; propone introducir incentivos fiscales eficaces para que las empresas se ubiquen en estos municipios, a efectos del artículo 107, apartado 3, letras a) y c), del TFUE;

Or. es

Enmienda 75
Matthias Ecke, Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Subraya que los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos deben convertirse en un verdadero instrumento de transformación que garantice una transición socialmente justa; pide que el Fondo de Transición Justa (FTJ) se mantenga en la futura estructura de financiación y que se amplíe

el FTJ a las regiones que se ven especialmente afectadas por la transición a una economía climáticamente neutra debido al carácter sectorial de su economía;

Or. en

Enmienda 76
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Considera necesario adoptar medidas para acelerar la tasa de absorción de los fondos del FTJ, incluyendo la simplificación de los procedimientos administrativos y el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento para las autoridades locales, con el fin de garantizar el máximo aprovechamiento de estos fondos esenciales;

Or. ro

Enmienda 77
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Señala que la posible creación de zonas económicas especiales del FTJ debe basarse en criterios objetivos, teniendo en cuenta las repercusiones económicas, sociales y laborales de estas zonas resultantes del proceso de transición;

Or. en

Enmienda 78
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Hace hincapié en que la política de cohesión actual y futura debe centrarse en gran medida en las regiones más débiles y que la mitigación de los efectos negativos de la transición ecológica debe ser una de sus prioridades;

Or. en

Enmienda 79
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Destaca que, aunque el uso del nivel NUTS 3 representa un avance respecto al nivel NUTS 2 en términos de focalización territorial, en muchos casos sigue siendo insuficiente para garantizar que los recursos lleguen a los municipios más afectados directamente por la transición energética; solicita que se explore la viabilidad de mecanismos de aplicación o priorización a nivel municipal (LAU), especialmente en territorios rurales o despoblados donde se haya producido el cierre efectivo de instalaciones contaminantes;

Or. es

Enmienda 80
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Subraya que la política de cohesión es la respuesta adecuada a las disparidades económicas, y que este papel es especialmente importante ahora, habida cuenta de la amenaza de la desindustrialización; hace especial hincapié en que la transición ecológica no debe perjudicar a la cohesión;

Or. en

Enmienda 81
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide la introducción de normas especiales en estas zonas, incluidos tipos impositivos más bajos para las empresas y las inversiones, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas pueden crear puestos de trabajo y ofrecer oportunidades a las personas que viven en estas regiones;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 82
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide la introducción de normas especiales en estas zonas, incluidos tipos impositivos más bajos para las empresas y las inversiones, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas pueden crear puestos de trabajo y ofrecer oportunidades a las personas que viven en estas regiones;	2. Pide la introducción de normas***, instrumentos financieros e incentivos*** especiales en estas zonas, incluidos tipos impositivos ***temporales y específicos*** más bajos para las empresas y las inversiones***, basados en condicionalidades sociales sólidas***, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas pueden crear puestos de trabajo***, apoyar a las pymes*** y ofrecer oportunidades a las personas que viven en estas regiones***, especialmente las microempresas y las que operan en negocios locales tradicionales y familiares***;

Or. en

Enmienda 83
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide la introducción de normas especiales en estas zonas, incluidos tipos impositivos más bajos para las empresas y las inversiones, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas pueden crear puestos de trabajo y ofrecer oportunidades a las personas que viven en estas regiones;	2. Pide la introducción de normas especiales en estas zonas, incluidos tipos impositivos más bajos***, siempre que no socaven el principio de estabilidad en el mercado único,*** para las empresas y las inversiones, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas pueden crear puestos de trabajo y ofrecer oportunidades a las personas que viven en estas regiones***, mejorando el desarrollo y la competitividad regionales***;

Or. en

Enmienda 84
Gordan Bosanac

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide la introducción de normas especiales en estas zonas, incluidos tipos impositivos más bajos para las empresas y las inversiones, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas pueden crear puestos de trabajo y ofrecer oportunidades a las personas que viven en estas regiones;	2. Pide la introducción de normas especiales en estas zonas, incluidos tipos impositivos ***temporales y específicos*** más bajos para las empresas y las inversiones ***basados en condicionalidades sociales sólidas***, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas pueden crear ***nuevos*** puestos de trabajo ***verdes*** y ofrecer oportunidades a las personas que viven en estas regiones;

Or. en

Enmienda 85
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide la introducción de normas especiales en estas zonas, ***incluidos tipos impositivos más bajos*** para las empresas y las inversiones, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas ***pueden*** crear puestos de trabajo y ofrecer oportunidades a las personas que viven en estas regiones;	2. Pide la introducción de ***medidas y*** normas especiales en estas zonas, ***como incentivos*** para las empresas y las inversiones, además de decisiones de planificación más rápidas; reafirma que estas medidas ***podrían*** crear puestos de trabajo y ofrecer oportunidades a ***los agentes económicos y*** las personas que viven en estas regiones;

Or. en

Enmienda 86
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Pide la inclusión de las regiones insulares como zonas que pueden acogerse a la aplicación de tipos impositivos reducidos en el marco de las zonas económicas insulares del FTJ, con el objetivo de hacer frente al coste de la vida desproporcionadamente elevado en estos territorios, que se ve agravado aún más por los efectos de la transición ecológica y energética; destaca que estas medidas fiscales son esenciales para mejorar la viabilidad económica de las comunidades insulares, apoyar a las empresas locales y atraer inversiones sostenibles; destaca que los incentivos fiscales específicos pueden servir como herramienta eficaz para contrarrestar la tendencia persistente de despoblación de las islas, promover la creación de empleo y fomentar economías locales resilientes y autosuficientes, garantizando al mismo tiempo una transición justa e inclusiva hacia la neutralidad climática;

Or. en

Enmienda 87
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a aplicar una discriminación positiva real y efectiva en los criterios de selección de proyectos financiables por el FTJ, aumentando la puntuación de las iniciativas empresariales que se ubiquen directamente en los municipios afectados por el cierre de sectores intensivos en carbono, garantizando así que este incentivo se traduzca en resultados

concretos;

Or. es

Enmienda 88
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 ter. Pide que se tenga en especial consideración la necesidad de fomentar la conexión eléctrica para los proyectos que se desarrollen en zona económicas especiales y contribuyan a la reconversión y reindustrialización de esas comarcas;

Or. es

Enmienda 89
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Destaca que ***se ha demostrado que*** las zonas económicas especiales ***impulsan*** la inversión y el crecimiento en las regiones, como, por ejemplo, las zonas económicas especiales establecidas en el aeropuerto de Shannon, en el condado de Clare (Irlanda) en 1959, y en Katowice, en la región de Silesia (Polonia) en 1996;	3. Destaca que las zonas económicas especiales ***pueden impulsar*** la inversión y el crecimiento en las regiones, como, por ejemplo, las zonas económicas especiales establecidas en el aeropuerto de Shannon, en el condado de Clare (Irlanda) en 1959, y en Katowice, en la región de Silesia (Polonia) en 1996; ***insiste, no obstante, en que estos mecanismos deben regirse por normas europeas estrictas para garantizar que los beneficios económicos lleguen efectivamente a la población local, eviten cualquier forma de dumping social o fiscal y estén sujetos a criterios estrictos de sostenibilidad social, económica y medioambiental;***

Or. en

Enmienda 90
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Pide que se evalúe la conveniencia de ampliar los plazos de aplicación más allá del fin del período de programación para permitir que estas regiones puedan alcanzar los objetivos de transición fijados; Recalca que la transición de las regiones elegibles al FTJ no ha concluido todavía y que seguirán necesitando apoyo específico para abordar los diferentes retos vinculados a la transición energética en el futuro;

Or. es

Enmienda 91
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Señala que las zonas en declive demográfico requieren una atención especial en el diseño y la ejecución de proyectos que tengan en cuenta las sinergias entre el FTJ y el FEDER, en particular en relación con las infraestructuras para fomentar la movilidad de los trabajadores; pide, además, que se amplíen los territorios subvencionables por el FTJ y que se estudien sinergias con el Fondo Social para el Clima para incluir a las familias

que sufren o corren el riesgo de sufrir pobreza energética;

Or. en

Enmienda 92
Nora Mebarek, Marcos Ros Sempere, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Pide a la Comisión que se centre específicamente en los municipios situados por debajo del nivel administrativo NUTS 3, que se ven más directamente afectados por los retos sociales, territoriales y económicos relacionados con las transiciones;

Or. en

Enmienda 93
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Destaca la necesidad de ampliar las redes de distribución de electricidad como elemento necesario para una transición energética efectiva en los territorios afectados; recalca, en particular, que para facilitar una mayor inversión en energías renovables es esencial que se aumente la capacidad de alojamiento de las redes y se refuercen los sistemas de almacenamiento de energía;

Or. es

Enmienda 94
Nora Mebarek, Marcos Ros Sempere, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Pide una evaluación adecuada de los retos que surgen en territorios en los que la disminución de la población es una realidad;

Or. en

Enmienda 95
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Solicita a la Comisión y a los Estados Miembros que hagan uso de los fondos disponibles del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) para apoyar el proceso de transición en los territorios afectados;

Or. es

Enmienda 96
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Reitera que muchas de las regiones del FTJ gozan de una enorgullecedora historia de formación profesional y programas de aprendizaje y que debe darse prioridad a su continuación;	4. Reitera que muchas de las regiones del FTJ gozan de una enorgullecedora historia de formación profesional y programas de aprendizaje y que debe darse prioridad a su continuación; ***pide que se***

	establezcan flujos de financiación específicos en el marco del FTJ para ayudar a las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas a acceder a oportunidades de formación profesional y programas de aprendizaje;

Or. en

Enmienda 97
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Reitera que muchas de las regiones ***del*** FTJ gozan de una enorgullecedora historia de formación profesional y programas de aprendizaje ***y que debe darse prioridad a su continuación***;	4. Reitera que muchas de las regiones ***cubiertas por el*** FTJ gozan de una enorgullecedora historia de formación profesional y programas de aprendizaje***, circunstancias que son esenciales para el reciclaje profesional de los trabajadores en respuesta a las nuevas demandas del mercado laboral***;

Or. en

Enmienda 98
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Reitera que muchas de las regiones del FTJ gozan de una enorgullecedora historia de formación profesional y programas de aprendizaje y que debe darse prioridad a su continuación;	4. Reitera que muchas de las regiones del FTJ gozan de una ***significativa y*** enorgullecedora historia de formación profesional y programas de aprendizaje y que debe darse prioridad a su continuación;

Or. en

Enmienda 99
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Subraya la importancia de garantizar que el FTJ promueva la inclusión de las personas con discapacidad apoyando la creación de nuevas formas de empleo sostenible adaptadas a sus necesidades; destaca la necesidad de garantizar que los proyectos financiados en el marco del FTJ estén diseñados para ser inclusivos y accesibles, fomentando la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad;

Or. en

Enmienda 100
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Considera que la formación profesional es una respuesta necesaria a la transformación económica de las regiones; observa que la formación profesional tiene solo capacidades limitadas y que su demanda indica la existencia de una situación de crisis provocada por la transición ecológica;

Or. en

Enmienda 101

Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza;	5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas, ***en particular, integrando las capacidades digitales, la alfabetización y el cálculo básico, así como las competencias en CTIM en los programas de formación, en consonancia con las recientes comunicaciones de la Comisión sobre la Unión de las Competencias, el Plan de Acción sobre Competencias Básicas y el marco estratégico para la educación en CTIM; insiste en la importancia de una financiación específica para reforzar las competencias digitales y técnicas básicas a fin de mejorar la empleabilidad y la competitividad***; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza;

Or. en

Enmienda 102
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza;	5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza; ***considera que la formación y el reciclaje de los trabajadores, el perfeccionamiento profesional, la readaptación profesional y la formación durante toda la vida deben garantizar que***

nadie quede relegado en el camino hacia la transición ecológica y digital de la Unión, sea cual sea su sector laboral, su tipo de contrato, su género o su ubicación geográfica;

Or. en

Enmienda 103
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza;	5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza ***para los niños y estudiantes procedentes de las zonas afectadas, especialmente de financiar la enseñanza superior hasta el nivel universitario***;

Or. en

Enmienda 104
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza;	5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación***, perfeccionamiento y readaptación de los trabajadores para conseguir empleos alternativos, especialmente mediante la asistencia en la búsqueda de empleo,*** en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de

financiar la enseñanza;

Or. en

Enmienda 105
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza;	5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas***, especialmente las competencias ecológicas y digitales***; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza;

Or. en

Enmienda 106
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar la enseñanza;	5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de financiar ***medidas vinculadas con*** la enseñanza;

Or. es

Enmienda 107
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de ***financiar*** la enseñanza;	5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la necesidad de ***una financiación adecuada de la UE para*** la enseñanza;

Or. en

Enmienda 108
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la ***necesidad*** de financiar la enseñanza;	5. Destaca, a este respecto, la necesidad de dar prioridad a la inversión en todos los niveles de educación y formación en las zonas afectadas; hace hincapié en la ***posibilidad*** de financiar la enseñanza;

Or. fr

Enmienda 109
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca el papel fundamental que desempeñan las inversiones en servicios públicos de alta calidad a la hora de generar resiliencia social y hacer frente a las crisis económicas y sociales; considera que la financiación debe estar más

orientada a la inversión en las personas, ya que las economías de las regiones de la UE pueden verse impulsadas por una combinación efectiva de inversiones en innovación, capital humano, buena gobernanza y capacidad institucional;

Or. en

Enmienda 110
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Pide que al menos el 50 % de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje, reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices;	6. Pide que al menos el 50 % de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje, reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices***, dando prioridad también a la formación orientada al cuidado de personas mayores, así como al fomento del emprendimiento local mediante programas de apoyo a la creación de microempresas, cooperativas y economía social adaptada a las características del territorio***;

Or. es

Enmienda 111
Valentina Palmisano, Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Pide que al menos el 50 % de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje, reconociendo las inversiones	6. Pide que al menos el 50 % de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje ***de alta calidad, garantizando***

ya realizadas en la formación de aprendices;	***que estos programas ofrezcan una remuneración adecuada, condiciones de trabajo dignas y una formación de calidad, en consonancia con los principios de la Directiva (UE) 2022/2041 sobre un salario mínimo adecuado***, reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices;

Or. en

Enmienda 112
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Pide que al menos el 50 % de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje, reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices;	6. Pide que al menos el 50 % de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje, ***reciclaje y perfeccionamiento profesional,*** reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices; ***señala que el programa debe fomentar el aprendizaje permanente para todos los trabajadores de la región;***

Or. en

Enmienda 113
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Pide que al menos el 50 % de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje, reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices;	6. Pide que al menos el 50 % de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje ***y formación profesional que se ajusten a las necesidades de la comunidad local***, reconociendo ***al mismo***

	tiempo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices;

Or. en

Enmienda 114
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Pide que ***al menos el 50 %*** de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje, reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices;	6. Pide que ***una parte significativa*** de los fondos de educación en las regiones afectadas se destine a programas de aprendizaje, reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices;

Or. fr

Enmienda 115
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Pide que ***al menos el 50 % de los fondos de*** educación ***en las regiones afectadas se destine a*** programas de aprendizaje***, reconociendo las inversiones ya realizadas en la formación de aprendices***;	6. Pide que ***el Estado miembro incluya un enfoque específico de la*** educación ***y los*** programas de aprendizaje ***en los planes territoriales de transición justa***;

Or. en

Enmienda 116
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución

Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Pide a la Comisión que introduzca un mecanismo específico en el Fondo de Transición Justa con el fin de garantizar una adaptación de los criterios de admisibilidad y de los porcentajes de cofinanciación para las RUP y los PTU, permitiendo así responder mejor a los retos particulares relacionados con su insularidad, su lejanía y su vulnerabilidad económica;

Or. fr

Enmienda 117
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Pide que la financiación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) se centre más en el ámbito regional y que se creen mayores sinergias entre el FSE + y el FTJ, en particular en relación con la educación y la formación;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 118
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Pide que la ***financiación*** del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) se centre más en el ámbito regional y que se creen	7. Pide que la ***gestión*** del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) ***se guíe por un enfoque multinivel, en el que la***

mayores sinergias entre el FSE + y el FTJ, en particular en relación con la educación y la formación;	***financiación de las autoridades nacionales, regionales y locales*** se centre más en el ámbito regional y se creen mayores sinergias entre el FSE + y el FTJ, en particular en relación con la educación y la formación;

Or. en

Enmienda 119
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Pide que la financiación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) se centre más en el ámbito regional y que se creen mayores sinergias entre el FSE + y el FTJ, en particular en relación con la educación y la formación;	7. Pide que la financiación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) se centre más en el ámbito regional y que se creen mayores ***y mejores*** sinergias entre el FSE + y el FTJ, en particular en relación con la educación y la formación***, y en relación con la movilidad de los trabajadores de las zonas con declive demográfico***;

Or. en

Enmienda 120
Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Reconoce el papel fundamental de la industria automovilística en la Unión Europea, también en el empleo en diversas regiones; considera esencial la inclusión del sector del automóvil en el ámbito de la transición justa, habida cuenta de los retos que plantea la competencia mundial en el cambio a la

electromovilidad y el impacto de las barreras comerciales injustificadas; destaca la necesidad de políticas específicas que den prioridad al reciclaje profesional de los trabajadores y de iniciativas destinadas a diversificar el modelo económico de las regiones con una industria automovilística significativa;

Or. en

Enmienda 121
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Reconoce que los problemas de liquidez disuaden a los beneficiarios potenciales, como los municipios, de solicitar proyectos financiados por la política de cohesión, por lo que pide un aumento significativo y adaptado de la prefinanciación en estos casos;

Or. en

Enmienda 122
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Señala que la transición ecológica tiene una marcada dimensión de género, ya que las mujeres tienden a estar infrarrepresentadas en los empleos verdes y los hombres tienden a verse más

afectados por la desaparición de puestos de trabajo intensivos en carbono; subraya, por tanto, la necesidad de una perspectiva de género a la hora de diseñar y aplicar todas las políticas de transición, a fin de evitar que se agraven las brechas en los mercados laborales locales; recuerda la importancia de una transición ecológica socialmente justa de la economía de la prestación de cuidados y del sector de los cuidados (como la atención infantil temprana o el trabajo de cuidados de larga duración), un ámbito laboral dominado por las mujeres en el que la creación de empleo es indispensable para redistribuir el trabajo asistencial no remunerado, condición previa para garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades laborales que los hombres en la transición, así como a la luz de las nuevas amenazas para la salud relacionadas con el cambio climático y la contaminación;

Or. en

Enmienda 123
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Considera que el marco de gobernanza es clave para la aplicación de la transición justa y que todos los ciudadanos y partes interesadas afectados deben participar en el proceso de transformación y en la toma de decisiones sobre el futuro conjunto; señala que, en este sentido, debe aplicarse un enfoque participativo y un diálogo continuo a lo largo de todas las etapas, en particular para la preparación de una estrategia de desarrollo a largo plazo, el

establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación y un enfoque intersectorial;

Or. en

Enmienda 124
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Solicita a la Comisión que colabore con los Estados miembros para garantizar que a los trabajadores que han perdido su empleo se les ***conceda un estatuto especial*** para participar en programas de empleo y formación apoyados por el FSE+ en su localidad;	8. Solicita a la Comisión que colabore con los Estados miembros***, los entes locales y regionales, los sindicatos y las empresas locales*** para garantizar que a los trabajadores que han perdido su empleo se les ***preste especial atención*** para participar en programas de empleo y formación apoyados por el FSE+ en su localidad;

Or. en

Enmienda 125
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Solicita a la Comisión que colabore con los Estados miembros para garantizar que a los trabajadores que han perdido su empleo se les conceda un estatuto especial para participar en programas de empleo y formación apoyados por el FSE+ en su localidad;	8. Solicita a la Comisión que colabore con los Estados miembros para garantizar que a los trabajadores que han perdido su empleo se les conceda un estatuto especial para participar en programas de empleo y formación apoyados por el FSE+ ***o por otros programas de financiación de la UE*** en su localidad;

Or. en

Enmienda 126
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Solicita a la Comisión que colabore con los Estados miembros para garantizar que a los trabajadores que han perdido su empleo ***se les conceda un estatuto especial*** para participar en programas de empleo y formación apoyados por el FSE+ en ***su localidad***;	8. Solicita a la Comisión que colabore con los Estados miembros para garantizar que a los trabajadores que han perdido su empleo ***en este contexto tengan acceso prioritario*** para participar en programas de empleo y formación apoyados por el FSE+ en ***sus comunidades***;

Or. en

Enmienda 127
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Destaca la necesidad de establecer, a través del FTJ, programas ambiciosos y específicos de formación profesional y reciclaje profesional también para los solicitantes de empleo y los trabajadores directamente afectados por las transiciones económicas impulsadas por la descarbonización, en particular en sectores prioritarios como las energías renovables, la economía circular, la construcción y la movilidad sostenibles, con el fin de evitar la aparición de desempleo estructural de larga duración y mitigar las tensiones sociales; insiste en la necesidad de asignar financiación específica a estas medidas en los planes territoriales de transición justa;

Or. en

Enmienda 128
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, a fin de proporcionar a los estudiantes experiencia en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»;	9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, a fin de proporcionar a los estudiantes experiencia en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»; ***pide a la Comisión que publique directrices específicas sobre cómo aplicar y hacer cumplir este principio en todas las políticas de la Unión; pide una integración más contundente de este principio como principio transversal en todas las políticas de la Unión, para que apoyen los objetivos de cohesión social, económica y territorial, tal como se indica en los artículos 3 y 174 del TFUE;***

Or. en

Enmienda 129
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para ***las*** zonas afectadas, ***en*** colaboración ***con las*** empresas ***locales, a fin de proporcionar a los estudiantes experiencia en*** sus comunidades***, concediéndoles el*** «derecho de permanencia»;	9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje ***y capacitación*** para zonas afectadas ***por el proceso de transición***, ***promoviendo la*** colaboración ***entre*** empresas ***y la comunidad local; subraya que, cuando el sector privado no sea suficiente a este respecto, el sector público también debe desempeñar un papel activo, garantizando que los trabajadores en prácticas tengan***

oportunidades en sus comunidades ***y salvaguardando su*** «derecho de permanencia»;

Or. en

Enmienda 130
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, a fin de proporcionar a los estudiantes experiencia en sus comunidades, concediéndoles ***el «derecho de permanencia»***;	9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje ***y diferentes programas de aprendizaje flexible a todos los niveles*** para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, a fin de proporcionar a los estudiantes ***y a los trabajadores desempleados*** experiencia en sus comunidades ***y en nuevas áreas profesionales***, concediéndoles ***la posibilidad de permanecer y construir vidas exitosas en sus ciudades natales***;

Or. en

Enmienda 131
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, a fin de ***proporcionar a*** los estudiantes ***experiencia*** en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»;	9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, ***las instituciones de educación superior, los centros universitarios de formación y aprendizaje permanente y la administración pública, con el*** fin de ***construir el futuro***

profesional de los estudiantes en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»;

Or. en

Enmienda 132
Valentina Palmisano, Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, ***a*** fin de ***proporcionar a los estudiantes experiencia*** en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»;	9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales ***y las administraciones públicas, con el*** fin de ***construir su futuro profesional*** en sus comunidades, ***ofreciéndoles experiencias significativas y*** concediéndoles el «derecho de permanencia»;

Or. en

Enmienda 133
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, a fin de proporcionar a los estudiantes experiencia en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»;	9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, a fin de proporcionar a los estudiantes experiencia en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»***, que desde la perspectiva de la política de cohesión es una prioridad absoluta***;

Or. en

Enmienda 134
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, a fin de proporcionar a los estudiantes experiencia en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»;	9. Hace hincapié en la necesidad de desarrollar programas de aprendizaje para las zonas afectadas, en colaboración con las empresas locales, ***los sindicatos y los entes regionales y locales,*** a fin de proporcionar a los estudiantes experiencia en sus comunidades, concediéndoles el «derecho de permanencia»;

Or. en

Enmienda 135
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Subraya que los programas eficaces de reciclaje profesional y mejora de las capacidades requieren una planificación y preparación adecuadas con antelación suficiente a cualquier eliminación gradual o transformación significativa de una actividad industrial; reconoce que para lograrlo es necesario garantizar a los trabajadores el derecho a una formación remunerada durante el horario laboral, abordando los principales obstáculos que les impiden participar en la formación, a saber, los costes, los compromisos familiares y las limitaciones horarias; pide, por tanto, que se refuercen

las medidas legislativas de la Unión para facilitar la anticipación y planificación proactivas de las necesidades de capacidades y garantizar estos derechos a todos los trabajadores afectados;

Or. en

Enmienda 136
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Subraya que los programas eficaces de reciclaje profesional y mejora de las capacidades requieren una planificación y preparación adecuadas con antelación suficiente a cualquier eliminación gradual o transformación significativa de una actividad industrial; reconoce que para lograrlo es necesario garantizar a los trabajadores el derecho a una formación remunerada durante el horario laboral, abordando los principales obstáculos que les impiden participar en la formación, a saber, los costes, los compromisos familiares y las limitaciones horarias; pide, por tanto, que se refuercen las medidas legislativas de la Unión para facilitar la anticipación y planificación proactivas de las necesidades de capacidades y garantizar estos derechos a todos los trabajadores afectados;

Or. en

Enmienda 137
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide a la Comisión que proponga una Directiva sobre una transición justa en el mundo laboral a fin de garantizar un marco justo para estas transiciones, aprovechando los instrumentos de la política de cohesión para financiar la formación gratuita durante el horario laboral, el reconocimiento de las competencias adquiridas y un mayor apoyo a los trabajadores afectados; insta asimismo a una mayor coordinación entre el Fondo de Transición Justa, el Fondo Social Europeo Plus y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para maximizar su impacto en la redistribución y el reciclaje profesional de los trabajadores afectados por reestructuraciones industriales;

Or. en

Enmienda 138
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Propone la creación de un mecanismo regional de seguimiento y evaluación del impacto de los programas de aprendizaje, en el que participen todas las partes interesadas (autoridades locales, empleadores, instituciones educativas y jóvenes). Esto permitiría ajustar rápidamente las estrategias de formación a las demandas del mercado laboral y a las opiniones directas de los participantes, garantizando así la sostenibilidad y la eficiencia de los programas de aprendizaje a largo plazo;

Or. ro

Enmienda 139
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Destaca que la transición ecológica ha destruido en muchos casos tradiciones económicas y vínculos sociales y económicos en muchos ámbitos, causando no solo una crisis económica, sino también una crisis social, que se manifiesta, entre otras cosas, en problemas mentales de los trabajadores.

Or. en

Enmienda 140
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Destaca la importancia de respetar el principio de asociación y el Código de Conducta Europeo en toda la programación, aplicación y supervisión de la política de cohesión de la Unión y de establecer una cooperación sólida entre autoridades regionales y locales, ONG y partes interesadas, entre las que se incluyen las ONG medioambientales; hace hincapié en que este proceso también debe tener en cuenta la perspectiva de género;

Or. en

Enmienda 141
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Expresa su impresión de que la transición justa ha pasado por alto las situaciones particulares de los trabajadores a tiempo completo, los trabajadores a tiempo parcial y los estudiantes afectados; expresa su impresión de que se ha prestado poca o ninguna consideración a la hora de ofrecer empleo estacional de sustitución;	10. Expresa su impresión de que la transición justa ha pasado por alto las situaciones particulares de los trabajadores a tiempo completo, los trabajadores a tiempo parcial y los estudiantes afectados; expresa su impresión de que se ha prestado poca o ninguna consideración a la hora de ofrecer empleo estacional de sustitución ***e insiste en la necesidad de un mayor apoyo para las zonas remotas, como las RUP y los PTU, en las que las oportunidades de reciclaje profesional son más limitadas debido a las especificidades locales del mercado laboral***;

Or. fr

Enmienda 142
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Expresa su impresión de que la transición justa ***ha pasado por alto las situaciones particulares*** de los trabajadores ***a tiempo completo, los trabajadores a tiempo parcial*** y ***los estudiantes afectados; expresa su impresión de que se ha prestado poca o ninguna consideración a la hora de ofrecer empleo*** estacional ***de sustitución***;	10. Expresa su impresión de que la transición justa ***no ha tenido suficientemente en cuenta las especificidades de los diferentes perfiles*** de los trabajadores y ***las comunidades afectadas***; ***lamenta asimismo que no se hayan creado alternativas de trabajo*** estacional***, no solo como fuente de ingresos adicionales para los trabajadores, sino también como oportunidad de ingresos para los estudiantes***;

Or. en

Enmienda 143
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Expresa su impresión de que la transición justa ha ***pasado por alto*** las situaciones particulares de los trabajadores a tiempo completo, los trabajadores a tiempo parcial y los estudiantes afectados; expresa su impresión de que se ha prestado poca o ninguna consideración a la hora de ofrecer empleo estacional de sustitución;	10. Expresa su impresión de que la transición justa ***no*** ha ***priorizado*** las situaciones particulares de los trabajadores a tiempo completo, los trabajadores a tiempo parcial y los estudiantes afectados; expresa su impresión de que se ha prestado poca o ninguna consideración a la hora de ofrecer empleo estacional de sustitución;

Or. en

Enmienda 144
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Expresa su impresión de*** que la transición justa ha pasado por alto las situaciones particulares de los trabajadores a tiempo completo, los trabajadores a tiempo parcial y los estudiantes afectados; ***expresa su impresión de*** que se ha prestado poca o ninguna consideración a la hora de ofrecer empleo estacional de sustitución;	10. ***Señala*** que la transición justa ha pasado por alto las situaciones particulares de los trabajadores a tiempo completo, los trabajadores a tiempo parcial y los estudiantes afectados; ***señala*** que se ha prestado poca o ninguna consideración a la hora de ofrecer empleo estacional de sustitución;

Or. en

Enmienda 145
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución

Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Advierte que algunas de las industrias que han cerrado o se encuentran en proceso de cierre ofrecen condiciones laborales superiores a la media económica, en particular salarios más elevados, subsidios de riesgo y seguros de enfermedad para los trabajadores y sus familias; Destaca, por tanto, la necesidad de financiación temporal en el marco del FTJ para compensar la diferencia entre las prestaciones por desempleo y el nuevo salario, lo que permitiría una transición más fluida y garantizaría el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales previamente asumidas;

Or. en

Enmienda 146
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Hace hincapié en la necesidad de ***financiar*** juntas de educación superior y formación para ***reciclar a*** los trabajadores ***y a*** sus familias***, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo***; ***propone que el FTJ también ofrezca oportunidades de reciclaje profesional a las parejas y los cónyuges de los trabajadores afectados;***	11. Hace hincapié en la necesidad de ***complementar la financiación de*** juntas de educación superior y formación para ***garantizar el reciclaje profesional de*** los trabajadores ***que se plantean cambiar su perfil profesional, así como el de*** sus familias;

Or. en

Enmienda 147
Gordan Bosanac

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Hace hincapié en la necesidad de financiar juntas de educación superior y formación para reciclar a los trabajadores y a sus familias, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo; propone que el FTJ también ofrezca oportunidades de reciclaje profesional a las parejas y los cónyuges de los trabajadores afectados;	11. Hace hincapié en la necesidad de financiar juntas de educación superior y formación para reciclar a los trabajadores y a sus familias, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo***, especialmente las mujeres***; propone que el FTJ también ofrezca oportunidades de reciclaje profesional a las parejas y los cónyuges de los trabajadores afectados;

Or. en

Enmienda 148
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Hace hincapié en la necesidad de financiar juntas de educación superior y formación para reciclar a los trabajadores y a sus familias, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo; propone que el FTJ también ofrezca oportunidades de reciclaje profesional a las parejas y los cónyuges de los trabajadores afectados;	11. Hace hincapié en la necesidad de financiar juntas de educación superior y formación para reciclar a los trabajadores y a sus familias, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo; propone que el FTJ también ofrezca oportunidades de reciclaje profesional ***y educación*** a las parejas y los cónyuges de los trabajadores afectados;

Or. en

Enmienda 149
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Hace hincapié en la necesidad de financiar juntas de educación superior y formación para reciclar a los trabajadores y a sus familias, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo; propone que el FTJ también ofrezca oportunidades de reciclaje profesional a ***las parejas y los cónyuges*** de los trabajadores afectados;	11. Hace hincapié en la necesidad de financiar juntas de educación superior y formación para reciclar a los trabajadores y a sus familias, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo; propone que el FTJ también ofrezca oportunidades de reciclaje profesional a ***los familiares*** de los trabajadores afectados;

Or. en

Enmienda 150
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Hace hincapié en la necesidad de financiar juntas de educación superior y formación para reciclar a los trabajadores y a sus familias, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo; ***propone*** que el FTJ también ***ofrezca*** oportunidades de ***reciclaje profesional*** a ***las parejas y los cónyuges de los trabajadores afectados***;	11. Hace hincapié en la necesidad de financiar juntas de educación superior y formación para reciclar a los trabajadores y a sus familias, en particular a los mayores de cincuenta años que hayan perdido sus puestos de trabajo; ***sugiere*** que el FTJ también ***debería seguir ofreciendo*** oportunidades de ***readaptación profesional*** a ***los solicitantes de empleo***;

Or. en

Enmienda 151
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Llama la atención sobre el

desempleo y el desempleo juvenil, en particular en muchas regiones, zonas rurales y Estados miembros, y destaca, por tanto, la necesidad de accesibilidad a viviendas, transporte y educación asequibles, así como de la inclusión de las generaciones jóvenes, en particular de los hogares con bajos ingresos;

Or. en

Enmienda 152
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos y edificios de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ y que este proceso debe supervisarse;	12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos y edificios de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ***, en particular en los sectores de las energías renovables, la renovación energética o la reindustrialización ecológica,*** y que este proceso debe supervisarse;

Or. en

Enmienda 153
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos ***y*** edificios de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ y que este proceso debe supervisarse;	12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos***,*** edificios ***y otros activos*** de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ***, especialmente las energías renovables,*** y que este proceso debe supervisarse;

Or. en

Enmienda 154
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos y edificios de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ y que este proceso debe supervisarse;	12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos y edificios de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ***, cuando sea posible,*** y que este proceso debe supervisarse;

Or. en

Enmienda 155
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos y edificios de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ y que este proceso debe supervisarse;	12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos y edificios de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ y que este proceso debe ***controlarse y*** supervisarse;

Or. en

Enmienda 156
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que ***los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos y edificios de propiedad estatal para los nuevos*** proyectos ***de empleo del FTJ y que este proceso debe supervisarse***;	12. Subraya que ***los*** proyectos ***del FTJ deben coordinarse y vincularse a estrategias e iniciativas locales y nacionales para aumentar su impacto***;

Or. en

Enmienda 157
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que los Estados miembros deben priorizar al acceso a terrenos y edificios de propiedad estatal para los nuevos proyectos de empleo del FTJ y que este proceso debe supervisarse;	*(No afecta a la versión española).*

Or. fr

Enmienda 158
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que los Estados miembros ***deben priorizar al acceso a terrenos y*** edificios ***de propiedad estatal*** para ***los nuevos*** proyectos ***de empleo del FTJ y que este proceso debe supervisarse***;	12. Subraya que los Estados miembros ***deberían, siempre que fuera posible, recuperar, rehabilitar y reutilizar*** edificios para proyectos ***financiados en el marco del FTJ***;

Or. en

Enmienda 159

Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Subraya que la financiación pública proporcionada a través del FTJ, el FSE+ y otros programas de financiación de la Unión y planes nacionales debe estar supeditada a compromisos claros por parte de las empresas de invertir en la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional de los trabajadores; hace hincapié en que unas condicionalidades sociales estrictas vinculadas explícitamente a la formación de los trabajadores garantizan que las medidas de transición no solo protejan el empleo, sino que también mejoren la empleabilidad de los trabajadores a largo plazo; pide, por tanto, a la Comisión y a los Estados miembros que integren sistemáticamente los requisitos para la inversión en capacidades en todos los instrumentos de financiación pertinentes;

Or. en

Enmienda 160
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Observa con preocupación la fuerte caída en los últimos años del nivel adecuado de financiación nacional de los Estados miembros hacia sus regiones más pobres; recuerda la importancia de respetar la norma de la Unión sobre la adicionalidad; pide a la Comisión que garantice que las autoridades nacionales

tengan debidamente en cuenta la cohesión interna al diseñar y ejecutar los proyectos de los Fondos Estructurales y de Inversión;

Or. en

Enmienda 161
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Recuerda*** que algunas regiones de la Unión ***están*** sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ***ven*** especialmente afectadas;	13. ***Lamenta*** que algunas regiones de la Unión ***estén*** sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ***vean*** especialmente afectadas; ***recuerda que esta migración y despoblación inciden gravemente en la competitividad, el crecimiento económico, la seguridad alimentaria, la productividad y la sostenibilidad;***

Or. en

Enmienda 162
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Recuerda que algunas regiones de la Unión están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ven especialmente afectadas;	13. Recuerda que algunas regiones de la Unión están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ven especialmente afectadas; ***recuerda la importancia de***

unos vínculos fuertes entre las zonas rurales y las urbanas, así como de un apoyo particular a las mujeres en las zonas rurales;

Or. en

Enmienda 163
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Recuerda que algunas regiones ***de la Unión*** están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ven especialmente afectadas;	13. Recuerda que algunas regiones están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración ***dentro y fuera de la Unión Europea***, y que las zonas rurales***, las zonas del interior y las regiones ultraperiféricas*** se ven especialmente afectadas;

Or. en

Enmienda 164
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Recuerda que algunas regiones de la Unión están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ven especialmente afectadas;	13. Recuerda que algunas regiones de la Unión están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ven especialmente afectadas; ***subraya la importancia estratégica de la cuestión del derecho de permanencia;***

Or. en

Enmienda 165
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Recuerda que algunas regiones de la Unión están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ven especialmente afectadas;	13. Recuerda que algunas regiones de la Unión están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales***, las islas y las zonas alejadas*** se ven especialmente afectadas;

Or. en

Enmienda 166
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Recuerda que algunas regiones de la Unión están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ven especialmente afectadas;	13. Recuerda que algunas regiones de la Unión ***con un uso intensivo de carbón*** están sufriendo la pérdida continua de trabajadores jóvenes y cualificados debido a los cambios demográficos y a la migración, y que las zonas rurales se ven especialmente afectadas;

Or. en

Enmienda 167
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Señala que las regiones afectadas por la transición ecológica se enfrentan a una escasez de capacidades y mano de obra, mientras que en muchas partes de Europa existe una crisis de la vivienda y superpoblación en las áreas urbanas, y propone la creación de un programa de construcción de viviendas asequibles en dichas regiones. Este programa debería atraer a los jóvenes, contribuyendo así a la revitalización económica y social de estas áreas;

Or. ro

Enmienda 168
Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Subraya la urgencia de integrar las consideraciones demográficas en los futuros marcos presupuestarios de la UE; Pide la incorporación de indicadores demográficos, objetivos regionales e instrumentos políticos adaptativos para apoyar a los territorios afectados de manera desproporcionada por el envejecimiento de la población, la emigración de los jóvenes o el declive sostenido de la población;

Or. en

Enmienda 169
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Hace hincapié en la necesidad de que los «acuerdos sociales» para los trabajadores sean aprobados por la Comisión para el período 2025-2049;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 170
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Hace hincapié en la necesidad de que los «acuerdos sociales» para los trabajadores sean aprobados por la Comisión para el período 2025-2049;	14. Hace hincapié en la necesidad de que los «acuerdos sociales» para los trabajadores sean aprobados por la Comisión para el período 2025-2049 ***, e incluye como criterio adicional para la asignación de fondos del FTJ la despoblación sufrida por territorios que han anticipado el cierre de sus sectores intensivos en carbono, como en el caso de España, donde se ha producido una pérdida demográfica de hasta el 50 % en algunos municipios***;

Or. es

Enmienda 171
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Hace hincapié en la necesidad de que los «acuerdos sociales» para los trabajadores sean aprobados por la Comisión para el período 2025-2049;	14. Hace hincapié en la necesidad de que los «acuerdos sociales» para los trabajadores sean aprobados por la Comisión para el período 2025-2049;

subraya que debe basarse en un diagnóstico y unas previsiones económicas sólidos; insiste en que las propuestas de la Comisión a este respecto deben tener en cuenta las diferentes situaciones de las regiones, sus tradiciones económicas y sus especificidades;

Or. en

Enmienda 172
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Hace hincapié en la necesidad de que los «acuerdos sociales» para los trabajadores sean aprobados por la Comisión para el período 2025-2049;	14. Hace hincapié en la necesidad de que los «acuerdos sociales» para los trabajadores sean aprobados por la Comisión para el período 2025-2049 ***y alienta la creación de asociaciones de trabajadores en las industrias afectadas por la transición, permitiendo que los antiguos empleados se beneficien directamente de la renovación económica regional***;

Or. en

Enmienda 173
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Hace hincapié en la necesidad de que los «***acuerdos*** sociales» ***para los trabajadores*** sean aprobados ***por la Comisión para el período 2025-2049***;	14. Hace hincapié en la necesidad de que los «***pactos*** sociales» ***celebrados para los sectores de la economía que se encuentran en proceso de transición justa y notificados a la Comisión*** sean

aprobados ***sin demora***;

Or. en

Enmienda 174
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Pide el establecimiento de un régimen SURE 2.0 en toda la Unión para salvaguardar el empleo y la capacidad industrial durante las rápidas transiciones económicas, tecnológicas y las relacionadas con la energía; destaca que este régimen, sobre la base de la experiencia satisfactoria del programa SURE original durante la COVID-19, garantizaría la conservación del empleo, la mejora de las capacidades de la mano de obra y una transformación industrial estructurada, en particular en sectores con alto riesgo de pérdida de puestos de trabajo; entiende que, cuando se pierden capacidades y competencias industriales en una región, resulta extremadamente difícil recuperarlas; hace hincapié en que el apoyo financiero a través de SURE 2.0 debe supeditarse a una sólida protección social, a una planificación proactiva de la transición, a la consulta con los trabajadores y a la inversión en capacidades de la mano de obra, evitando así la pérdida de puestos de trabajo, que tiene un gran coste social y es perjudicial para la economía y protegiendo a las regiones desfavorecidas;

Or. en

Enmienda 175
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Subtítulo 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Subraya el papel clave que desempeña la política de cohesión en el cumplimiento de las prioridades políticas de la Unión y el impulso de la economía de la Unión, contribuyendo a una transición y un desarrollo justos, inclusivos y sostenibles, promoviendo la convergencia económica y social entre países y regiones y fomentando la innovación y el empleo; lamenta que, debido a la limitada flexibilidad del MFP actual, la Comisión haya recurrido a reorientar la política de cohesión, que no es una herramienta de respuesta a las crisis pero se ha utilizado reiteradamente para compensar las deficiencias en la flexibilidad presupuestaria o los mecanismos de respuesta a las crisis en el MFP en detrimento de sus objetivos políticos a largo plazo; pide a la Comisión y a los Estados miembros que aceleren la aplicación de la política de cohesión;

Or. en

Enmienda 176
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Acepta que la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, pero subraya la necesidad de simplificación y de que la Comisión adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los Estados	15. Acepta que la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, pero subraya la necesidad de simplificación y de que la Comisión adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los Estados

miembros;	miembros; ***insiste en la necesidad de reforzar su autonomía en la gestión de los fondos, en particular aligerando la carga administrativa impuesta por la Comisión y permitiéndoles adaptar los criterios de selección en función de las realidades nacionales y regionales;***

Or. fr

Enmienda 177
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Acepta que*** la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, ***pero subraya la necesidad de simplificación y de que*** la Comisión ***adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los*** Estados miembros;	15. ***Subraya que, aunque*** la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, ***es crucial simplificar el acceso a las solicitudes y ampliar el ámbito de aplicación del fondo, haciéndolo más flexible para permitir que otras regiones igualmente afectadas se beneficien de este apoyo; subraya que*** la Comisión***, en colaboración con*** los Estados miembros***, debería emitir directrices interpretativas sobre cuestiones de aplicación que susciten la mayor incertidumbre***;

Or. en

Enmienda 178
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Acepta que la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, pero subraya la	15. Acepta que la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, pero ***pide que se***

necesidad de simplificación y de que la Comisión adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los Estados miembros;

refuerce el papel de los entes locales y regionales y de quienes trabajan sobre el terreno en el proceso de toma de decisiones, para garantizar que las estrategias de financiación se ajusten a las necesidades específicas de las comunidades afectadas por la transición; subraya la necesidad de simplificación y de que la Comisión adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 179
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Acepta que la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, pero subraya la necesidad de simplificación y de que la Comisión adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los Estados miembros;	15. Acepta que la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, pero subraya la necesidad de simplificación y de que la Comisión adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los Estados miembros ***y garantice una mejor coordinación entre las autoridades nacionales y europeas para acelerar la asignación de fondos y la aplicación eficiente de las iniciativas del FTJ***;

Or. ro

Enmienda 180
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Acepta que la aplicación del	15. Acepta que la aplicación del

proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, pero subraya la necesidad de simplificación y de que la Comisión adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los Estados miembros;	proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros, pero subraya la necesidad de simplificación y de que la Comisión adopte un enfoque más urgente con respecto a la notificación a los Estados miembros; ***pide a los Estados miembros que apliquen un enfoque coherente entre el FTJ y las inversiones de otros fondos estratégicos vinculados a la transición justa;***

Or. en

Enmienda 181
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Acepta*** que la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros***, pero*** subraya la necesidad de simplificación y ***de que*** la Comisión adopte un enfoque más urgente ***con respecto a la notificación a*** los Estados miembros;	15. ***Reconoce*** que la aplicación del proceso del FTJ es competencia de los Estados miembros***;*** subraya***, no obstante,*** la necesidad de simplificación y ***pide a*** la Comisión ***que*** adopte un enfoque más urgente ***para cooperar con*** los Estados miembros ***en la búsqueda de soluciones a medida, respetando plenamente el principio de subsidiariedad***;

Or. en

Enmienda 182
Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Insta a la Comisión Europea a que racionalice y armonice los instrumentos financieros en el marco financiero plurianual (MFP) posterior a 2027,

garantizando un enfoque coherente y coordinado para apoyar las estrategias de transición justa; Destaca que la fragmentación de los flujos de financiación obstaculiza el impacto y la eficiencia y pide, por tanto, un marco unificado y estratégico que permita sinergias entre todos los fondos pertinentes de la Unión;

Or. en

Enmienda 183
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Pide a la Comisión que fomente la creación sistemática de organismos locales de consulta en los territorios beneficiarios del FTJ, a fin de garantizar la plena participación de los entes locales, los sindicatos, las empresas y la sociedad civil en la gobernanza, la selección y el seguimiento de los proyectos financiados, garantizando así la legitimidad y la eficacia de los planes territoriales de transición justa;

Or. en

Enmienda 184
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Hace hincapié en que el FTJ debe ser lo suficientemente flexible para

	apoyar muchas iniciativas diferentes, en función de las necesidades locales y regionales;

Or. en

Enmienda 185
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 15 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 ter. Invita a los Estados miembros y a los entes regionales a crear «consejos locales de competencias» u organismos multilaterales similares, tal como se recomienda en la Comunicación sobre la Unión de las Competencias, encargados de diagnosticar el déficit local de capacidades, anticipar las necesidades de capacidades relacionadas con las transiciones ecológica y digital y asesorar sobre inversiones específicas en el marco del FTJ y el FSE+;

Or. en

Enmienda 186
Rody Tolassy

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Considera que la Comisión debería haber establecido parámetros claros para cada Estado miembro en ámbitos como la inversión en educación y formación y la posibilidad de que terceros inversores preservaran la cultura y las tradiciones de las antiguas regiones carboneras y de turberas;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 187
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Considera que la Comisión debería haber establecido parámetros claros para cada Estado miembro en ámbitos como la inversión en educación y formación y la posibilidad de que terceros inversores preservaran la cultura y las tradiciones de las antiguas regiones carboneras y de turberas;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 188
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Considera que la Comisión debería haber establecido parámetros claros para cada Estado miembro en ámbitos como la inversión en educación y formación y la posibilidad de que terceros inversores preservaran la cultura y las tradiciones de las antiguas regiones carboneras y de turberas;	16. Considera que la Comisión debería haber establecido parámetros claros para cada Estado miembro en ámbitos como la inversión en educación y formación***, perfeccionamiento profesional y reciclaje de los trabajadores para empleos alternativos*** y la posibilidad de que terceros inversores preservaran la cultura y las tradiciones de las antiguas regiones carboneras y de turberas; ***insta al intercambio de conocimientos técnicos y mejores prácticas entre las regiones en proceso de transición, fomentando el aprendizaje mutuo, el desarrollo de competencias y la aceleración del desarrollo sostenible;***

Or. en

Enmienda 189
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Considera que la Comisión debería haber establecido parámetros claros para cada Estado miembro en ámbitos como la inversión en educación y formación y la posibilidad de que terceros inversores preservaran la cultura y las tradiciones de las antiguas regiones carboneras y de turberas;	16. Considera que la Comisión debería haber establecido parámetros claros para cada Estado miembro en ámbitos como la inversión en educación***, perfeccionamiento profesional, reciclaje profesional*** y formación y la posibilidad de que terceros inversores preservaran la cultura y las tradiciones de las antiguas regiones carboneras y de turberas; ***pide, además, sinergias con la iniciativa de la Nueva Bauhaus Europea para considerar proyectos que reutilicen las antiguas instalaciones industriales como espacios sociales y culturales, especialmente en zonas de vecindad desatendidas;***

Or. en

Enmienda 190
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Considera que la Comisión debería haber establecido parámetros claros para cada Estado miembro en ámbitos como la inversión en educación y formación y la posibilidad de que terceros inversores preservaran la cultura y las tradiciones de las antiguas regiones carboneras y de turberas;	16. Considera que la Comisión debería haber establecido parámetros claros para cada Estado miembro en ámbitos como la inversión en educación y formación y la posibilidad de que terceros inversores preservaran la cultura y las tradiciones de las antiguas regiones carboneras y de turberas***, así como la limpieza de la zona***

contaminada en torno a los lugares de extracción;

Or. en

Enmienda 191
Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Reconoce el papel esencial del Banco Europeo de Inversiones en el apoyo a la transición justa; hace hincapié en la necesidad de seguir reforzando la cooperación entre las instituciones financieras públicas y privadas para movilizar inversiones adicionales, garantizando que ninguna región o comunidad se quede atrás en la transición hacia una economía sostenible;

Or. en

Enmienda 192
Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Hace hincapié en que todos los instrumentos financieros que apoyen la transición justa deben basarse en un enfoque territorial y local, en particular los que promueven la resiliencia y la innovación industriales; Destaca que este enfoque es esencial para abordar eficazmente los diversos retos regionales y liberar el potencial de desarrollo local;

Or. en

Enmienda 193
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Subraya la necesidad de que los planes para las zonas de transición justa incluyan un compromiso claro con el desarrollo de iniciativas estratégicas de regeneración y desarrollo, con especial atención al desarrollo empresarial y a la creación de empleo en las zonas más afectadas por el cierre de la producción de combustibles fósiles;

Or. en

Enmienda 194
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Hace hincapié en la importancia de centrarse en acciones como la reorientación de las antiguas instalaciones industriales y explotaciones mineras para convertirlas en nuevos centros innovadores, ecológicos e interactivos para la cultura y otras actividades multifuncionales;

Or. en

Enmienda 195
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Pide que se garantice una mayor libertad de elección en la senda de descarbonización a escala local, fomentando diversas soluciones, de acuerdo con una perspectiva tecnológica, política y económica;

Or. es

Enmienda 196
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 ter. Considera que deben priorizarse las inversiones con impacto y que estas deben orientarse hacia proyectos locales de infraestructura verde y energía renovable, centrados en la mejora de la eficiencia energética, entre ellos proyectos de renovación, desarrollo y retroadaptación de edificios energéticamente eficientes, de infraestructuras locales de reciclado y gestión de residuos, de expansión de instalaciones solares, eólicas e hidroeléctricas regionales y locales, así como de transporte sostenible, los cuales estimulan las economías locales y tienen un gran potencial para la creación de puestos de trabajo locales, que no pueden deslocalizarse, en los ámbitos de la construcción, la ingeniería, el mantenimiento y en otras industrias conexas;

Or. en

Enmienda 197
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 ter. Pide que se establezcan mayores sinergias entre el sector público y el privado con el propósito de abordar conjuntamente el proceso de transición, facilitando así la reconversión productiva de los territorios afectados;

Or. es

Enmienda 198
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Reconoce que existe un déficit de financiación para proyectos ascendentes de escala; recomienda que el FTJ colme estas lagunas cuando se detecte una necesidad;	17. Reconoce que existe un déficit de financiación para proyectos ascendentes de escala; recomienda que el FTJ colme estas lagunas cuando se detecte una necesidad; ***destaca la importancia de prestar apoyo técnico específico a las regiones desde las primeras etapas, con el fin de reforzar su capacidad de planificación ascendente y ayudar a los beneficiarios potenciales a preparar proyectos de alta calidad y repercusión; pide el establecimiento de un mecanismo de coordinación sólido para implicar activamente a los entes regionales y locales en el desarrollo, la ejecución y la supervisión de los planes territoriales de transición justa; hace hincapié en la necesidad de reflejar plenamente las especificidades territoriales y de garantizar una participación significativa***

de las partes interesadas locales, como la sociedad civil, los sindicatos, las instituciones de educación superior y las cámaras de comercio, en el proceso de toma de decisiones; pide que se desarrolle una estrategia clara y operativa para mejorar la absorción de fondos por parte de las autoridades de gestión, combinando la asistencia práctica con el apoyo a las inversiones de capital, y fomentando el uso de herramientas prácticas como los mecanismos de asistencia técnica y la creación de ventanillas únicas regionales para racionalizar el acceso a la financiación y mejorar la eficiencia de la ejecución;

Or. en

Enmienda 199
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Reconoce que existe un déficit de financiación para proyectos ascendentes de escala; recomienda que el FTJ colme estas lagunas ***cuando se detecte una necesidad***;	17. Reconoce que existe un déficit de financiación para proyectos ascendentes de escala; recomienda que el FTJ colme estas lagunas ***y que los recursos del FEDER y del FTJ prioricen específicamente la inversión en infraestructuras básicas, servicios sociales, redes logísticas y conectividad, con el objetivo de hacer viables nuevos proyectos empresariales en municipios en transición***;

Or. es

Enmienda 200
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Reconoce que existe un déficit de financiación para proyectos ascendentes de escala; recomienda que ***el FTJ*** colme estas lagunas cuando se detecte una necesidad;	17. Reconoce que existe un déficit de financiación para proyectos ascendentes de escala; recomienda que ***la continuación del Fondo de Transición Justa*** colme estas lagunas cuando se detecte una necesidad;

Or. en

Enmienda 201
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Reconoce que existe un déficit de financiación para proyectos ascendentes de escala; recomienda que el FTJ colme estas lagunas cuando se detecte una necesidad;	17. Reconoce que existe un déficit de financiación para proyectos ascendentes de escala; recomienda que el FTJ ***—u otro mecanismo futuro—*** colme estas lagunas cuando se detecte una necesidad;

Or. en

Enmienda 202
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Destaca el potencial para la creación de empleo de una planificación ecológica democrática y participativa; subraya que, para avanzar en la transición ecológica y justa, es necesario reforzar las capacidades a todos los niveles, pero en particular en las

administraciones locales y regionales, así como asignar los recursos necesarios, con el fin de hacer posible una planificación ecológica participativa, evaluaciones de impacto ambiental de calidad de los proyectos, análisis sólidos respecto al principio de «no causar un perjuicio significativo» y una aplicación eficaz de la legislación medioambiental y climática, así como de garantizar la absorción de los fondos de la Unión, reduciendo al mismo tiempo el riesgo de liberaciones al final de los períodos de financiación;

Or. en

Enmienda 203
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a establecer mecanismos que garanticen la participación efectiva de las entidades locales en la planificación, selección y ejecución de proyectos financiados por el FTJ, más allá de la mera consulta pública, de acuerdo con el principio de gobernanza multinivel recogido en el Reglamento (UE) 2021/1060; destaca que dicha participación mejoraría la adecuación de los proyectos a las necesidades reales de los territorios;

Or. es

Enmienda 204
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Subraya la importancia de armonizar la política de cohesión, especialmente el FTJ, con las estrategias regionales de innovación y las prioridades de especialización inteligente para mejorar la competitividad regional, garantizando que las inversiones en educación, investigación, innovación y digitalización apoyen directamente la diversificación económica y la resiliencia de las zonas en transición;

Or. en

Enmienda 205
Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Hace hincapié en la importancia de adaptar los mecanismos de financiación de la UE para ayudar mejor a las regiones que se enfrentan a los retos más significativos a la hora de lograr la transición ecológica; Subraya que el próximo MFP debe tener en cuenta los efectos asimétricos de la descarbonización, que corren el riesgo de exacerbar las disparidades económicas y sociales existentes a nivel subnacional;

Or. en

Enmienda 206
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Recomienda que los Estados miembros puedan reasignar libremente una parte de los fondos del FTJ a otras prioridades relacionadas con la transición justa, en función de las necesidades económicas y sociales específicas de sus territorios, sin necesidad de una aprobación previa sistemática por parte de la Comisión;

Or. fr

Enmienda 207
Ana Miranda Paz, Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Subraya que el FTJ debe desempeñar un papel decisivo en la promoción de la descarbonización y garantizar que los proyectos que promueven afirmaciones ecológicas engañosas tengan prohibido acceder a los fondos de la Unión;

Or. en

Enmienda 208
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 quater. Resalta la necesidad de una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones, así

	como el fomento de enfoques ascendentes, a fin de abordar las necesidades locales y regionales del mejor modo; insta, por tanto, a la Comisión a que potencie un enfoque ascendente en la próxima simplificación de la política de cohesión y que garantice una consulta y una participación adecuadas de los entes locales y regionales, las ONG y las pymes;

Or. en

Enmienda 209
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que soliciten el FTJ; propone adelantar hasta el 90 % de la financiación a los grupos considerados de bajo riesgo, garantizando así que estos grupos eviten unos tipos de interés elevados para la financiación de contrapartida y la financiación puente;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 210
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que soliciten el FTJ; ***propone adelantar hasta***	18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que soliciten el FTJ;

el 90 % de la financiación a los grupos considerados de bajo riesgo, garantizando así que estos grupos eviten unos tipos de interés elevados para la financiación de contrapartida y la financiación puente;

Or. fr

Enmienda 211
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que soliciten el FTJ***; propone adelantar*** hasta el 90 % de la financiación a los grupos considerados de bajo riesgo, garantizando así que estos grupos eviten unos tipos de interés elevados para la financiación de contrapartida y la financiación puente;	18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que soliciten el FTJ ***y pide un mecanismo de financiación que incluya la prefinanciación de*** hasta el 90 % de la financiación a los grupos considerados de bajo riesgo, garantizando así que estos grupos eviten unos tipos de interés elevados para la financiación de contrapartida y la financiación puente***, capacitando así a las organizaciones locales de voluntariado y comunitarias para llevar a cabo eficazmente proyectos relacionados con la transición***;

Or. en

Enmienda 212
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que	18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que

soliciten el FTJ; ***propone adelantar hasta el 90 %*** de la financiación a los grupos considerados de bajo riesgo, garantizando así que estos grupos eviten unos tipos de interés elevados para la financiación de contrapartida y la financiación puente;	soliciten el FTJ; ***subraya de la importancia de conceder un anticipo de suficiente*** de la financiación a los grupos considerados de bajo riesgo, garantizando así que estos grupos eviten unos tipos de interés elevados para la financiación de contrapartida y la financiación puente;

Or. en

Enmienda 213
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que soliciten el FTJ; propone adelantar hasta el 90 % de la financiación a los grupos considerados de bajo riesgo, garantizando así que estos grupos eviten unos tipos de interés elevados para la financiación de contrapartida y la financiación puente;	18. Reconoce la falta de una financiación de contrapartida para los grupos del sector del voluntariado que soliciten el FTJ; propone adelantar hasta el 90 % de la financiación a los grupos considerados de bajo riesgo, garantizando así que estos grupos eviten unos tipos de interés ***y comisiones*** elevados para la financiación de contrapartida y la financiación puente;

Or. en

Enmienda 214
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Destaca el impacto negativo de las normas sobre ayudas estatales en los grupos de voluntariado y sin ánimo de lucro, e insta a que se conceda más flexibilidad a los grupos de voluntariado	19. Destaca el impacto negativo de las normas sobre ayudas estatales en los grupos de voluntariado y sin ánimo de lucro, e insta a que se conceda más flexibilidad a los grupos de voluntariado

considerados de bajo riesgo para alcanzar los objetivos en materia de empleo;	considerados de bajo riesgo para alcanzar los objetivos en materia de empleo; ***subraya el papel esencial de las entidades de la economía social a la hora de ofrecer respuestas concretas y basadas en la comunidad a las necesidades sociales de los ciudadanos de la Unión y de apoyar soluciones inclusivas y centradas en las personas para una transición justa; pide a la Comisión que revise y adapte las normas vigentes en materia de ayudas estatales, también mediante un ajuste al alza de los umbrales máximos de ayuda estatal para las actividades destinadas a la reintegración en el mercado laboral; hace hincapié en que estos ajustes son necesarios para capacitar a los agentes de la economía social para que contribuyan de manera significativa a los objetivos de la Unión en materia de empleo y cohesión, en particular en las regiones vulnerables y en transición;***

Or. en

Enmienda 215
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Destaca ***el impacto negativo de*** las normas sobre ayudas estatales ***en*** los grupos de voluntariado y sin ánimo de lucro***, e insta a que se conceda más flexibilidad a los grupos de voluntariado considerados de bajo riesgo para alcanzar los objetivos en materia de empleo***;	19. Destaca ***que*** las normas sobre ayudas estatales ***pueden flexibilizarse, en condiciones justificadas, para*** los grupos de voluntariado y sin ánimo de lucro;

Or. en

Enmienda 216
Gordan Bosanac

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Destaca el impacto negativo de las normas sobre ayudas estatales en los grupos de voluntariado y sin ánimo de lucro, e insta a que se conceda más flexibilidad a los grupos de voluntariado considerados de bajo riesgo para alcanzar los objetivos en materia de empleo;	19. Destaca el ***obstáculo y el*** impacto negativo de las normas sobre ayudas estatales en los grupos de voluntariado y sin ánimo de lucro, e insta a que se conceda más flexibilidad a los grupos de voluntariado considerados de bajo riesgo para alcanzar los objetivos en materia de empleo;

Or. en

Enmienda 217
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión que ***colabore con*** los Estados miembros ***para que pueda haber una mayor coherencia y claridad en la interpretación de la legislación de la Unión*** sobre ayudas estatales ***en la medida en que se aplique a grupos de la comunidad y sin ánimo de lucro***;	20. Pide a la Comisión que ***garantice a*** los Estados miembros ***una mayor flexibilidad en la aplicación de las normas*** sobre ayudas estatales ***a los proyectos del FTJ, a fin de evitar que una normativa demasiado estricta frene las iniciativas nacionales de transición justa***;

Or. fr

Enmienda 218
Nora Mebarek, Marcos Ros Sempere, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Pide a la Comisión que colabore

	con los Estados miembros para lograr una mayor participación de los entes regionales y locales en la definición y ejecución de los proyectos relacionados con el FTJ;

Or. en

Enmienda 219
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Solicita a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema comunitario ecológico que permita la participación local en proyectos comunitarios de energía verde y que permita a los antiguos trabajadores y a sus familias invertir o participar en ellos; toma nota del éxito de iniciativas similares;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 220
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Solicita a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema comunitario ecológico que permita la participación local en proyectos comunitarios de energía verde y que permita a los antiguos trabajadores y a sus familias invertir o participar en ellos; toma nota del éxito de iniciativas similares;	***suprimido***

Or. es

Enmienda 221
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Solicita a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema comunitario ecológico que permita la participación local en proyectos comunitarios de energía verde y que permita a los antiguos trabajadores y a sus familias invertir o participar en ellos; toma nota del éxito de iniciativas similares;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 222
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Solicita a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema comunitario ecológico que permita la participación local en proyectos comunitarios de energía verde y que permita a los antiguos trabajadores y a sus familias invertir o participar en ellos; toma nota del éxito de iniciativas similares;	21. Solicita a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema comunitario ecológico que permita la participación local en proyectos comunitarios de energía verde y que permita a los antiguos trabajadores y a sus familias invertir o participar en ellos; toma nota del éxito de iniciativas similares; ***destaca la necesidad de desarrollar un modelo de beneficio comunitario mejorado, específico para la región de transición justa, que proporcione ingresos adicionales y participación en los beneficios derivados de la evolución de las***

	energías renovables estatales y privadas a lo largo de un período más largo, con una mayor flexibilidad en el uso de los fondos para incluir el desarrollo empresarial y la creación de empleo;

Or. en

Enmienda 223
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Solicita a ***la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema comunitario ecológico que permita la participación local en*** proyectos ***comunitarios de energía verde y que permita a los antiguos trabajadores y a sus familias invertir o participar en ellos; toma nota del éxito de*** iniciativas ***similares***;	21. Solicita a ***los Estados miembros y a las autoridades de gestión que destinen una parte de los recursos del FTJ a apoyar la innovación social y la economía social y solidaria, en particular mediante la financiación de cooperativas ciudadanas de energía,*** proyectos ***locales participativos de producción de energía renovable e*** iniciativas ***que promuevan una economía circular local, reforzando así el vínculo entre la transición ecológica y la inclusión social***;

Or. en

Enmienda 224
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Solicita a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema comunitario ecológico que permita la participación local en proyectos comunitarios de energía ***verde*** y que permita a los antiguos trabajadores y a sus	21. Solicita a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema comunitario ecológico que permita la participación local en proyectos comunitarios de energía ***descarbonizada*** y que permita a los antiguos trabajadores y a

familias invertir o participar en ellos; toma nota del éxito de iniciativas similares;	sus familias invertir o participar en ellos; toma nota del éxito de iniciativas similares;

Or. fr

Enmienda 225
Valentina Palmisano, Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Pide a la Comisión que establezca un plan de transición energética destinado a las familias más vulnerables, con el fin de evitar que corran el riesgo de incurrir en los elevados costes de los modelos de energía sostenible en el proceso de transición;

Or. en

Enmienda 226
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Pide a la Comisión que anime a los Estados miembros a aplicar plenamente las disposiciones de la Directiva 2019/944 relativa a las comunidades ciudadanas de energía;

Or. en

Enmienda 227
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema de formación social para los trabajadores desempleados de más edad que no puedan reciclarse y conseguir nuevos puestos de trabajo; destaca que esto podría colmar la brecha entre el empleo y la jubilación para algunos trabajadores;	22. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema de formación social para los trabajadores desempleados de más edad***, en particular, las mujeres y los desempleados de larga duración, que tengan dificultades y*** que no puedan reciclarse y conseguir nuevos puestos de trabajo; destaca que esto podría colmar la brecha entre el empleo y la jubilación para algunos trabajadores; ***considera que todas las iniciativas deben incluir un plan detallado para el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades de los trabajadores, ofreciendo opciones de empleo alternativas para las personas actualmente empleadas y favoreciendo los planes de rejuvenecimiento de las plantillas mediante la jubilación parcial; así como la promoción del diálogo social y la negociación colectiva en el sector; subraya la necesidad de reforzar el papel de las mujeres y de promover la integración de las personas con discapacidad;***

Or. en

Enmienda 228

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema de formación social para los trabajadores desempleados de más edad que no puedan reciclarse y conseguir nuevos puestos de trabajo; destaca que esto podría colmar la brecha entre el empleo y la jubilación para	22. Pide a la Comisión que facilite el establecimiento de un sistema de formación social para los trabajadores desempleados de más edad que no puedan reciclarse y conseguir nuevos puestos de trabajo***, asegurándoles un apoyo que les garantice un nivel de vida digno***; destaca

algunos trabajadores;	que esto podría colmar la brecha entre el empleo y la jubilación para algunos trabajadores;

Or. en

Enmienda 229
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Pide a la Comisión que considere la creación, a través del futuro FTJ, de un mecanismo de protección social temporal reforzado para los trabajadores directamente afectados por las transiciones industrial y energética, que incluya medidas como una renta de transición, prórrogas específicas de las prestaciones de desempleo y servicios específicos de apoyo psicológico y social, a fin de evitar cualquier aumento del riesgo de precariedad en los territorios más expuestos desde el punto de vista socioeconómico a la transición hacia la neutralidad en carbono;

Or. en

Enmienda 230
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Recuerda la importancia de una transición ecológica socialmente justa de la economía de la prestación de cuidados y del sector de los cuidados (como la

atención infantil temprana o el trabajo de cuidados de larga duración), un ámbito laboral dominado por las mujeres en el que la creación de empleo es indispensable para redistribuir el trabajo asistencial no remunerado, condición previa para garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades laborales que los hombres en la transición, así como a la luz de las nuevas amenazas para la salud relacionadas con el cambio climático y la contaminación;

Or. en

Enmienda 231
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Insta a la Comisión a tener en cuenta, en la asignación de fondos del FTJ entre Estados miembros, el criterio de despoblación acumulada como consecuencia de procesos de cierre industrial anticipado, como las centrales térmicas de carbón y otras industrias emisoras, especialmente en aquellos países que han cumplido de forma temprana con los objetivos de reducción de emisiones;

Or. es

Enmienda 232
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 233
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación;	23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación; ***subraya que los entes locales y regionales desempeñan un papel fundamental a la hora de garantizar el diseño, la aplicación y el seguimiento efectivos de los programas de la UE, dada su proximidad a los ciudadanos y su profundo conocimiento de las necesidades territoriales; pide que se refuercen de manera complementaria las capacidades de los niveles local y regional y el apoyo institucional del FTJ, también mediante una financiación adecuada, accesible y oportuna para las acciones e instituciones pertinentes;***

Or. en

Enmienda 234
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová, Raquel García Hermida-Van Der Walle

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación;	23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación***, garantizando que estas regiones también tengan igualdad de acceso a los fondos de la UE, lo que contribuiría a abordar las disparidades regionales***;

Or. en

Enmienda 235
Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades ***mediante la contratación de gestores*** «prácticos» ***en ciudades y pueblos*** que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación;	23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades ***garantizando la elegibilidad de consultores*** «prácticos» ***en los proyectos,*** que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación***, así como a gestionar los proyectos una vez seleccionados***;

Or. en

Enmienda 236
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de	23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de

gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación;	gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación ***mediante el desarrollo de una ventanilla única y plataformas digitales adecuadas***;

Or. en

Enmienda 237
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita que ***el FTJ*** reduzca la carga administrativa ***que pesa*** sobre las comunidades mediante la ***contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar*** solicitudes ***y propuestas de financiación***;	23. Solicita que ***se*** reduzca la carga administrativa sobre las comunidades mediante la ***creación de equipos especializados para tramitar las*** solicitudes;

Or. en

Enmienda 238
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación;	23. Solicita que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ***apoyarían y*** ayudarían a preparar solicitudes y propuestas de financiación;

Or. en

Enmienda 239
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita ***que el FTJ reduzca la carga administrativa que pesa sobre las comunidades mediante la contratación de gestores «prácticos» en ciudades y pueblos que ayudarían a preparar solicitudes y*** propuestas ***de financiación***;	23. Solicita ***a la Comisión que proponga, durante la revisión intermedia de los programas apoyados por los Fondos EIE,*** propuestas ***legislativas para facilitar el uso del FTJ por todas las partes interesadas***;

Or. en

Enmienda 240
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Exige una mayor participación de los entes locales y regionales, así como de los ciudadanos y las ONG, en el proceso de toma de decisiones y de financiación para garantizar que se satisfacen adecuadamente sus necesidades; señala que el potencial que existe a nivel local podría movilizarse mejor y que las inversiones en desarrollo regional podrían ser más eficientes reforzando y facilitando la participación ciudadana y el desarrollo local participativo y otras herramientas ascendentes similares;

Or. en

Enmienda 241
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Pide que las autoridades de las RUP y de los PTU se beneficien de una asistencia técnica reforzada para la gestión y la ejecución de los fondos, incluida la creación de ventanillas únicas dedicadas a apoyar los proyectos locales vinculados a la transición justa;

Or. fr

Enmienda 242
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Pide que el FTJ celebre el patrimonio de las comunidades afectadas y ofrezca formación para guías del patrimonio; apoya la creación de centros de visitantes que pongan de relieve la historia local;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 243
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Pide que el FTJ ***celebre el*** patrimonio de las comunidades afectadas ***y ofrezca*** formación para guías del patrimonio; apoya la creación de centros de visitantes que ***pongan de relieve*** la historia	24. Pide que el FTJ ***apoye la preservación y la celebración del*** patrimonio ***cultural e industrial*** de las comunidades afectadas***, reconociéndolo como un componente vital de la identidad***

local;	***regional, la cohesión social y el desarrollo del turismo sostenible; promueve el establecimiento de programas de*** formación ***específicos*** para guías del patrimonio ***con el fin de fomentar el empleo local y la continuidad cultural***; apoya la creación de centros de visitantes ***y espacios interpretativos que muestren*** la historia local***, las tradiciones y el viaje de transformación de estas regiones, mejorando así la identidad local y atrayendo el turismo cultural y educativo***;

Or. en

Enmienda 244
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Pide que el FTJ celebre el patrimonio de las comunidades afectadas ***y ofrezca*** formación para guías del patrimonio; ***apoya*** la creación de centros de visitantes que pongan de relieve la historia local;	24. Pide que el FTJ celebre el patrimonio de las comunidades afectadas ***apoyando el desarrollo del turismo sostenible, especialmente la*** formación para guías del patrimonio ***y apoyando*** la creación de centros de visitantes que pongan de relieve la historia local***, creando así empleo local y preservando la identidad cultural***;

Or. en

Enmienda 245
Rody Tolassy

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Pide que el FTJ celebre el patrimonio de las comunidades afectadas y	24. Pide que el FTJ celebre el patrimonio de las comunidades afectadas

ofrezca formación para guías del patrimonio; apoya la creación de centros de visitantes que pongan de relieve la historia local;	***restaurando los emplazamientos industriales (antiguas instalaciones azucareras de las RUP)*** y ofrezca formación para guías del patrimonio; apoya la creación de centros ***modernos y digitales*** de visitantes que pongan de relieve la historia local;

Or. fr

Enmienda 246
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Pide que el FTJ celebre el patrimonio de las comunidades afectadas y ofrezca formación para guías del patrimonio; apoya la creación de centros de visitantes que pongan de relieve la historia ***local***;	24. Pide que el FTJ celebre el patrimonio de las comunidades afectadas y ofrezca formación para guías del patrimonio; apoya la creación de centros de visitantes que pongan de relieve la historia ***y la tradición locales***;

Or. en

Enmienda 247
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Pide que el FTJ ***celebre*** el patrimonio de las comunidades afectadas y ofrezca formación para guías del patrimonio; apoya la creación de centros de visitantes que pongan de relieve la historia local;	24. Pide que el FTJ ***ponga de relieve*** el patrimonio de las comunidades afectadas y ofrezca formación para guías del patrimonio; apoya la creación de centros de visitantes que pongan de relieve la historia local;

Or. en

Enmienda 248
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que revise los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 249
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que revise los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión;	25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que revise los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión ***y vincule los cierres a la creación demostrable de empleo alternativo, garantizando así la «justicia antes de la transición»***;

Or. en

Enmienda 250
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que ***revise*** los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión;	25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión ***y a los Estados Miembros*** a que ***revisen*** los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión***, y en particular paralicen el cierre operativo de las centrares nucleares***;

Or. es

Enmienda 251
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que revise los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión;	25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que revise los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión***, así como a que revise en general las actividades previstas en el marco de la transición ecológica***;

Or. en

Enmienda 252
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución

Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que ***revise*** los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión;	25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que ***reconsidere*** los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión;

Or. en

Enmienda 253
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que ***revise los plazos de cierre de los principales agentes energéticos de la Unión***;	25. Considera que los cambios en el panorama geopolítico, junto con otros factores, están provocando cambios masivos en el funcionamiento de la economía de la Unión; insta, por tanto, a la Comisión a que ***potencie las inversiones en energías verdes, sostenibles y renovables***;

Or. en

Enmienda 254
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Recuerda que la Comisión Europea incluye a la energía nuclear

dentro de las tecnologías de cero emisiones netas, y por tanto se consideraría dentro de la categoría de energía verde; considera que el apoyo al establecimiento y mantenimiento operativo de las centrales nucleares contribuye tanto a la neutralidad climática como a los objetivos de autonomía estratégica, reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles y las fuentes externas; cree que la inversión en energía nuclear contribuiría a frenar la pérdida de empleo, a reducir la pobreza energética y a promover el crecimiento económico en las zonas afectadas por esta transición;

Or. es

Enmienda 255
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 25 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 ter. Pide la revisión del Artículo 9 del Reglamento (UE) 2021/1056 a fin de facilitar la financiación disponible de este fondo al desarrollo y funcionamiento de las centrales nucleares en las regiones en transición;

Or. es

Enmienda 256
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Pide a la Comisión que anime a	***suprimido***

los Estados miembros a aplicar las disposiciones de la Directiva (UE) 2019/994 relativas a las comunidades ciudadanas de energía;

Or. fr

Enmienda 257
Valentina Palmisano, Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Pide a la Comisión que anime a los Estados miembros a aplicar las disposiciones de la Directiva (UE) 2019/994 relativas a las comunidades ciudadanas de energía;	26. Pide a la Comisión que anime a los Estados miembros a aplicar las disposiciones de la Directiva (UE) 2019/994 relativas a las comunidades ciudadanas de energía***, facilitando medidas específicas para proteger los hogares vulnerables de la pobreza energética en las regiones del FTJ, mediante el fomento de los modelos energéticos comunitarios de bajo coste***;

Or. en

Enmienda 258
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Pide a la Comisión que presente una propuesta de Directiva para una transición justa en el mundo laboral que garantice la información y consulta oportunas y eficaces de los trabajadores y los sindicatos sobre los planes y estrategias de las empresas que afectan a los lugares de trabajo en el contexto de

una transición justa y con el fin de preservar el empleo y las condiciones de trabajo, evitar despidos y reforzar la democracia en el trabajo en lo que respecta a las medidas relativas al cambio climático, la transformación y reestructuración digitales, así como la anticipación y la gestión del cambio;

Or. en

Enmienda 259
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Pide la aplicación uniforme y coherente de los principios de transición justa en todos los fondos de la Unión en el marco financiero plurianual (MFP) posterior a 2027; hace hincapié en la importancia de integrar condiciones sociales y medioambientales claras para garantizar que todas las acciones financiadas por la Unión contribuyan de manera significativa a una transición justa, inclusiva y sostenible, reforzando al mismo tiempo la cohesión territorial y protegiendo a las regiones y comunidades vulnerables de quedar rezagadas;

Or. en

Enmienda 260
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 26 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

26 ter. Hace hincapié en la importancia de los Estados miembros a la hora de promover el diálogo social sectorial y la negociación colectiva, especialmente en industrias ecológicas de reciente aparición, así como de garantizar la inclusión de las pequeñas y medianas empresas, también las empresas de la economía social; destaca que la Directiva sobre unos salarios mínimos adecuados representa una gran oportunidad para reforzar la negociación colectiva de carácter salarial y la presencia de los interlocutores sociales en los sectores emergentes;

Or. en

Enmienda 261
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 26 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 quater. Reitera su llamamiento a que los proyectos y los beneficiarios de la financiación de la Unión garanticen la coherencia con los objetivos de las políticas públicas, en particular las exigencias sociales y medioambientales, y respeten todas las obligaciones jurídicas; pide a los Estados miembros que garanticen que el apoyo financiero público prestado a las empresas esté supeditado a la condición de que la financiación se utilice para beneficiar a los trabajadores y a que las empresas beneficiarias se abstengan mientras reciban fondos de pagar primas a la dirección, de distribuir dividendos o de ofrecer sistemas de recompra de acciones;

Or. en

Enmienda 262
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 26 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 quinquies. Subraya que las autoridades públicas deben dar ejemplo y establecer criterios sociales firmes en la contratación pública; Pide a la Comisión que considere la posibilidad de revisar la Directiva sobre contratación pública para reforzar más la cláusula social y garantizar que las empresas beneficiarias y los subcontratistas apoyen la negociación colectiva y respeten los derechos de los trabajadores, el empleo y el aprendizaje profesional de alta calidad, la remuneración digna e igualitaria y la formación;

Or. en

Enmienda 263
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 264
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, ***garantizando*** que funcione con arreglo a ***los principios de*** gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de ***mayores*** recursos financieros que el FTJ actual;	27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, ***que permita a las regiones y a las personas hacer frente a las repercusiones sociales, laborales, demográficas, económicas y medioambientales de la transición hacia los objetivos de la Unión para 2030 en materia de energía y hacia una economía de la Unión climáticamente neutra de aquí a 2050, y que garantice*** que funcione con arreglo a ***la*** gestión compartida y ***esté supeditado a una adopción satisfactoria de los principios*** de asociación; subraya que este fondo debe disponer de recursos financieros ***sustancialmente más elevados*** que el FTJ actual;

Or. en

Enmienda 265
Şerban Dimitrie Sturdza
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros	27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros

que el FTJ actual;	que el FTJ actual; ***sugiere que también se estudien otros mecanismos adicionales y programas de acción rápida para el futuro, a fin de apoyar y complementar el FTJ;***

Or. en

Enmienda 266
Nora Mebarek, Sérgio Gonçalves, Rosa Serrano Sierra, Adrian-Dragoş Benea

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual;	27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual***, para garantizar una capacidad de intervención acorde con la magnitud de los retos socioeconómicos relacionados con las transiciones climáticas***;

Or. en

Enmienda 267
Ciaran Mullooly, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe	27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación***, que proporcione apoyo directo***

disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual;	***a los hogares y las comunidades para la transición, para asegurar que esta transición sea verdaderamente justa***; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual;

Or. en

Enmienda 268
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ ***II***, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de ***mayores recursos financieros que el FTJ actual***;	27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ ***«II»***, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de ***su propia dotación presupuestaria previsible, que garantice su autonomía frente a instrumentos extraordinarios de respuesta a las crisis, como NextGenerationEU***;

Or. en

Enmienda 269
Elena Nevado del Campo, Susana Solís Pérez

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Solicita a la Comisión que ***proponga un nuevo fondo, el FTJ II,*** para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de gestión compartida y de asociación; subraya que	27. Solicita a la Comisión que ***se mantenga la transición justa como proceso dentro del marco de la política de cohesión*** para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a los principios de

este fondo debe disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual;	***gobernanza multinivel,*** gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual;

Or. es

Enmienda 270
Gordan Bosanac
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a ***los principios de*** gestión compartida y de asociación; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual;	27. Solicita a la Comisión que proponga un nuevo fondo, el FTJ II, para el período de programación posterior a 2027, garantizando que funcione con arreglo a ***la*** gestión compartida y ***esté supeditado a una adopción satisfactoria de los principios*** de asociación; subraya que este fondo debe disponer de mayores recursos financieros que el FTJ actual;

Or. en

Enmienda 271
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Subraya la importancia de mantener el objetivo estratégico de priorizar el apoyo a las regiones más afectadas por la transición a una economía climáticamente neutra, en particular sobre la base de las repercusiones económicas y sociales derivadas de la eliminación gradual de las industrias intensivas en carbono;

reafirma que el FTJ debe seguir centrándose principalmente en los territorios que están en proceso de transición para abandonar el carbón, el lignito, la turba y el esquisto bituminoso, que siguen enfrentándose a retos estructurales desproporcionados y vulnerabilidades socioeconómicas; pide una distribución más equitativa de la financiación que refleje las realidades sobre el terreno ajustando los criterios de asignación al nivel NUTS 3, en particular utilizando el PIB per cápita, en lugar de basarse únicamente en datos NUTS 2 más amplios, como se hace actualmente en el marco de la política general de cohesión; destaca que muchas subregiones dependientes del carbón presentan un PIB per cápita significativamente inferior al de sus regiones NUTS 2 más amplias, por lo que merecen un mayor apoyo financiero y unos requisitos de cofinanciación nacional más bajos en el marco del FTJ; hace hincapié en que este enfoque perfeccionado y sensible desde el punto de vista territorial es esencial para garantizar una transición justa, equitativa y específica;

Or. en

Enmienda 272
Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Refirma que la política de cohesión debe permanecer firmemente anclada en sus principios fundacionales, tal como se establecen en los artículos 174 a 176 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, haciendo especial hincapié en el fomento de un desarrollo territorial equilibrado e integrador;

Insiste en que los futuros esfuerzos de cohesión presten especial atención a las zonas rurales, las regiones desindustrializadas y las regiones con desventajas estructurales, incluidas las islas, las zonas fronterizas y los territorios montañosos;

Or. en

Enmienda 273
André Rougé, Rody Tolassy, Klara Dostalova

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Pide que el futuro FTJ II se diseñe en estrecha colaboración con los Estados miembros para garantizar una gestión más descentralizada de los fondos y una mejor adaptación a las especificidades locales, preservando al mismo tiempo los principios de la gestión compartida;

Or. fr

Enmienda 274
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Subraya que el FTJ «II» debe centrarse en conciliar el desarrollo sostenible con la competitividad, garantizando que las regiones en transición puedan prosperar económicamente sin comprometer sus objetivos medioambientales y sociales.

Or. en

Enmienda 275
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 27 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 ter. Subraya que el turismo sostenible puede ser un poderoso instrumento para luchar contra el declive económico y el desempleo en las regiones afectadas; destaca que la política de cohesión debe apoyar las estrategias de turismo sostenible como parte de la transición justa, fomentando la resiliencia, la innovación y la transformación ecológica, promoviendo al mismo tiempo el crecimiento inclusivo, creando nuevos puestos de trabajo y preservando el patrimonio cultural y natural local; destaca la necesidad de nuevas inversiones en datos fiables, herramientas y técnicas inteligentes que puedan mejorar la experiencia de los clientes y fomentar la transición hacia un ecosistema turístico más digital y sostenible, mediante, entre otras cosas, la mejora de la gestión de los destinos en beneficio de las sociedades y economías locales y los turistas, ayudar a los flujos turísticos directos hacia las regiones menos desarrolladas y a lo largo de las temporadas y preparar, gestionar y abordar mejor las crisis, como las pandemias, las condiciones meteorológicas extremas y otras catástrofes naturales;

Or. en

Enmienda 276
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución

Apartado 27 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 ter. Subraya que el FTJ «II» podría ampliar su ámbito de aplicación, en consonancia con las propuestas de los Estados miembros, garantizando que puedan beneficiarse de él más territorios afectados por los procesos de transición, flexibilizando al mismo tiempo, como solicitan los Estados miembros, las normas relativas a la asignación de fondos;

Or. en

Enmienda 277
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 27 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 quater. Subraya que el transporte es uno de los principales sectores económicos que contribuyen de manera sustancial a las emisiones de gases de efecto invernadero; subraya que la política de transportes de la UE es esencial para el desarrollo económico, social y medioambiental de Europa y para su sostenibilidad; pide encarecidamente, por tanto, que la política de transportes de la Unión reciba una financiación adecuada y suficiente para desarrollar modalidades de transporte sostenibles y garantizar puestos de trabajo en los sectores del transporte afectados por la transición ecológica, especialmente las zonas geográficas remotas, como las islas y las regiones insulares; destaca que la política de cohesión debe desempeñar un papel fundamental en este proceso apoyando un acceso equitativo a soluciones de movilidad sostenible en

todas las regiones, reduciendo las disparidades territoriales y garantizando que ninguna región se quede atrás en la transición hacia un sistema de transporte más ecológico;

Or. en

Enmienda 278
Paulo Do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 27 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 quater. Hace hincapié en que el FTJ «II» debe adoptar un enfoque proactivo, intentando anticipar también los procesos de transformación que cabe esperar que tengan lugar en un futuro próximo;

Or. en

Enmienda 279
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 27 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 quinquies. Pide a la Comisión que preste especial atención a las islas y las regiones ultraperiféricas para ayudarles a abordar sus graves retos socioeconómicos derivados del proceso de transición hacia los objetivos de la UE para 2030 en materia de energía y clima y una economía climáticamente neutra en la UE de aquí a 2050, y que colabore con los Estados miembros para asignar importes específicos de sus asignaciones nacionales en el marco de sus planes

territoriales de transición justa; pide medidas compensatorias concretas que contrarresten las consecuencias negativas para la cohesión económica, social y territorial de las islas del proceso de transición hacia una economía y una sociedad más limpias que puedan surgir debido a su dependencia de los sectores de la aviación y el transporte marítimo, por lo que pide que se dé prioridad a las islas en el desarrollo de infraestructuras destinadas a descarbonizar el transporte aéreo y marítimo;

Or. en

Enmienda 280
Elena Kountoura

Propuesta de Resolución
Apartado 27 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 sexies. Pide que se realicen esfuerzos para garantizar una mayor coherencia y coordinación entre la política de cohesión y otras políticas de la Unión, a fin de mejorar la integración de los aspectos climáticos en las políticas, concebir políticas basadas en la fuente más eficaces, ofrecer financiación específica de la Unión y, en consecuencia, mejorar la aplicación de las políticas climáticas sobre el terreno;

Or. en